Legajo n.º 22 1791.

49-13

Extracto sacado por el S.r Sa-
vedra de la famosa memoria de
Lavoisier sobre los impuestos.

FACULTAD de TEOLOGIA GRANADA

FACULTAD DE TEOLOGIA · GRANADA

# Journal d'economie publique, de morale, et de politique

## Redigé par Rœderer. N. 2.

Resultados q.e se extractan de una obra intitulada: La riqueza territorial del reino de Francia, presentada al comite de impuestos p.r el M. Lavoisier, impresa p.r ord.n del Asamblea nacional en 1791.

### Prologo.

La obra cuyos resultados comunigué à la Asamblea nacional y cuya mandò imprimir fué comenzada en 1788. El S.r Du Pont sentò sus primeras bases en una memoria formada p.r la Junta de agricultura q.e entonces presidia el Conde de Vergennes.

Despues he procurado dar mas extension à este trabajo, recopiar mas cantidad de hechos positivos, multiplicar los medios de verificacion, formar metodos p.a calcular los consumos, y las producciones como se ha executado p.a calcular la poblacion.

Veinte veces he empezado è interrumpido

este trabajo. Es la fuente de todas las obras algo pro-
fundas, q.e para ver se concluyen. A las personas mal
habituadas al trabajo les quedan tan pocas energías
q.e no estén afectas a otras obligaciones, q.e el tiempo se
consume en formar proyectos de obras q.e nunca llegan
a executarse.

Seame permitido observar q.e la especie de
combinaciones y calculos de q.e doi aqui algunos exem-
plos, es la base de toda la economia politica. Esta
ciencia como casi todas las demas comenzo por discu-
siones, y raciocinios metafisicos: se adelanto la teorica,
pero la ciencia practica se quedo en mantillas; y el
hombre de estado se halla a cada instante desprovisto
de hechos sobre q.e poder sentar sus especulaciones.

## Discurso Preliminar.

El producto o la renta territorial de un grande
imperio puede mirarse baxo diversos semblantes. Este
producto considerado en su conjunto es la suma de
todas las producciones de la ~~tierra~~ suelo, de todo lo q.e
crece en el suelo y a expensas del suelo sea p.a el uso

de los hombres, sea p.ª el de los animales.

Así no solo los pastos y forrages g.e crecen en los prados son producto territorial sino g.e tambien lo son la remolacha, la yegua g.e se crian con ella, el aumento de valor del buey g.e engorda comiendolo, y los utilidades del ganado, como la leche, la manteca, el queso &c.

Pero el avaluo de este producto en dinero esta sujeto á errores. En casi todas las encajas de esta especie se hace entrar dos ó tres veces el mismo valor, y resultan sumas falsas y exageradas.

La pasa p.r exemplo es un producto territorial: pero si avaluando los productos de una hacienda, se pone en cuenta el precio del viñedo y de la pasa, se duplica una misma partida: porq.e la pasa exceptuando los sarmientos de las cepas, no se realiza en dinero, y como es necesario consumirlos, ó convertirla en estiercol, p.ª cobrar abonar las tierras se halla incluso en el precio de los granos. Lo mismo sucede á los forrages y la avena g.e consumen los caballos de labor: como asimismo á los pastos cuyo valor si se añade al del ganado resulta duplicacion de partidas.

El producto territorial, deposado de este doble em_
pleo aun no puede llamarse el producto neto, para po.
llegar a este es necesario despojarle de todos los gastos.
Asi es necesario distinguir 1º. el producto territorial
en naturaleza. 2º. el producto en dinero, ó la parte
del reducible a dinero 3º. Renta neta, descontados gastos,
y esta porcion se divide entre el propietario y el
tesoro publico.

Los nobles no formaban en Francia sino la
300ma. parte de la poblacion. Su num.º incluso niños
y mugeres 830, entre ellos 18.323 capaces de tomar las
armas. El tiers-etat ó estado llano tiene 9.300 d
hombres en estado de tomarlas.

El consumo anual de grano, empleado en la
subsistencia del hombre asciende a 11.667.000.000 libras de peso
lo q.e se emplea en la siembra .....2.333.000.000

total consumo año comun.....14. 000.000.000

En Francia se cultivan cada año 105 millones de arpens de
tierra. El consumo medio de cada familia de 5. personas..585 lib. 13 s.u d.
el de cada individuo grande con chico 113 lib. 2. s. 8. d.

La renta de toda Francia no pasa de 1.200.000.000 de libras estando
el Sepr. de trigo a 24 lib.. El producto de un impuesto territorial no
puede pasar de 180 mill.

N. 3. 30 fructid.r an. 9.

Journal d'economie ~~politique~~ publique
de moral, et de politique redigé par
Roederer.

Fin de la obra de Lavoisier empezada a
extractar en el n.o 2.

Capit. 1.o

Estado g.l manifiesta los habitantes de Francia con expresion de edad y sexo

| Edades | Hombres | Mugeres | total |
|---|---|---|---|
| De 1 a 10 años | 2.979.166 | 3.369.792 | 6.348.958. |
| De 11 a 20 | 2.447.917 | 2.375.000 | 4.822.917. |
| De 21 a 30 | 1.984.375 | 1.734.375 | 3.718.750. |
| De 31 a 40 | 1.755.209 | 1.619.791 | 3.375.000. |
| De 41 a 50 | 1.588.542 | 1.490.583 | 3.079.125. |
| De 51 a 60 | 921.875 | 979.166 | 1.901.041. |
| De 61 a 70 | 645.833 | 588.542 | 1.234.375. |
| De 71 a 80 | 244.792 | 208.333 | 453.125. |
| De 81 à 90 | 36.452 | 15.625 | 52.077. |
| De 91 à 100 | 5.208 | 10.416 | 15.624. |
| Totales | 12.609.369 | 12.391.623 | 25.000.992. |

Estado de los habitantes de la Francia con distincion de estados y profesiones, y comprehendiendo en cada una los hombres mugeres y niños

Poblacion de las ciudades y lugares grandes sin comprender los aplicados à la agricultura. 8.000.000.

Labradores, arrendadores, criados, y pastores. 6.000.000

Jornaleros q.e viven à expensas de la agricultura - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - 4.000.000.

Viñeros y sus familias - - - - - - - - - - - - - - - 1.750.000.

Salariados por los viñeros y propietarios ... 800.000.

Mercaderes, taberneros, proveedores de lugares y aldeas, herradores, y demas oficios q.e viven à expensas de la agricultura - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

# Cap. 2°

## Ensayo sobre la enumeracion de Caballos y bestial.

Num.° de Caballos ocupados en los trabajos de la agricultura en los paises donde se cultiva con ellos ... D. 960.000

Caballos ocupados en los trabajos de la agricultura donde se labra con bueyes ..... D. 600.000

Caballos en Paris ..... D. 215.000

Caballos de tiro de las demas Ciudades del Reino ..... D. 160.000

Caballos empleados en el Exercito ..... D. 40.000

total de caballos por servicio del reino no comprendidos los potros g.e aun no sirven ..... 1.781.500

## Ganados

Bueyes desde la edad g.e empiezan a trabajar ..... 2.700.000
idn engordando ..... D. 389.000 } 3.089.000

Vacas ..... 4.000.000

Carneros ..... 20.000.000

Puercos ..... 4.000.000

total ..... 31.089.000

# Capit.° 3.°

## Extension territorial del reyno y su cultivo

Arpens, medida de Rey g.e forman la superficie total de Francia seg.n las investigaciones exactas de M.r Faucton ..... D.to 105.000.000

N.° de arados conducidos p.r caballos ..... D.to 320.000

id.m por bueyes ..... D.to 600.000

tot.l de arados ..... D.to 920.000

N.° de arpens cultivados cada año

para trigo { por los caballos ..... D. 600.000 / id.m p.r bueyes ..... D. 000.000 } D.to 18.600.000

En mari p.r los caballos ..... D.to D. 600.000

Arpens g.e quedan en jachéres en los pais cultiv.s p.r caballos ..... D. 600.000 / id.m p.r bueyes ..... D. 600.000 } D.to 18.600.000

Num.° de arpens g.e quedan solo para pastos en los pais cultivados p.r bueyes ..... D.to 18.000.000

total ..... D.to 64.800.000

Calculo para puede ser admiracion el ver g.e no se cultivan los dos tercios del reino; pero se debe considerar g.e en todo su extension deben reservarse los caminos, los rios, las tierras incultas &c.a &.a que en alg.s de las provs. como en Bretaña los terrenos se cultivan un año en lo, tal vez en 20, y el demas tiempo quedan p.a pastos. Que ademas hay bosques prados jardines &c.a

Si se pesaran estas consideraciones se hallara g.e los calculos hechos sobre los consumos concuerdan con los formados sobre la extension geometrica del territorio.

## Cap.o 4.o

### Consumos de todas especies g.e de hacer anualm.te en el reino.

| | Libras de peso |
|---|---|
| Consumo de trigo, [redacted], cevada &.a p.a ali- | |
| mento de los hombres ..... | 11.667.000.000 |
| Trigo &.a p.a sembrar ..... | 2.333.000.000 |
| total de semilla, sin contar los g.es consu- | |
| men los animales ..... | 14.000.000.000 |

El valor actual del trigo no pasa de un sueldo y seis dineros libra de peso; a este precio se consumirian anualm.te en Francia 875.025.000 libras tornesas en semilla. Pero se necesita una serie no interrumpida de años feraces p.a g.e el trigo este a este precio. Su valor medio o natural es a 2 sueldos libra de trigo, y entonces el valor total es de 1.167.000.000 libr. tor.s

### Consumo de avena.

El Consumo de avena no comprendida la simiente es de cerca de 400.000.000. de boisseaux medida de Paris. Su valor en dinero cerca de 200.000.000. de lib.s Pero de este producto solo se cuentan 40 millon.s en renta real: lo restante es consumido p.r los animales g.e trabajan en la agricultura.

# Consumo de Carnes.

## Numero de Reses q.e se consumen anualm.te en Paris segun los Registros de los derechos de entrada

| Especies de Reses. | Num.o de Reses | Libras de Carne |
|---|---|---|
| Bueyes | 70.000 | 42.000.000. |
| Bacas | 18.000 | 1.800.000. |
| Terneros | 120.000 | 7.200.000. |
| Carneros | 350.000 | 21.000.000. |
| Cerdos | 35.000 | 7.000.000. |
| Carne muerta. | | 600.000. |
| Total del consumo de Paris | 593.000 | 82.300.000.... |

## Num.o de Reses que se consumen en todas las Ciudades del Reyno comprehendido Paris.

| Especies. | Numero. | Lib.s de Carne. |
|---|---|---|
| Bueyes | 397.000 | 277.900.000.... |
| Bacas | 454.000 | 113.500.000.... |
| Becerros | 1.482.500 | 59.300.000... |
| Carneros | 3.756.250 | 150.250.000... |
| Cerdos | 443.750 | 88.750.000... |
| Total | 6.535.500 | 668.700.000... |

FACULTAD de TEOLOGIA GRANADA

Consumo de Reses en todo el Reyno inclusas las Ciudades Villas, Lugares, Aldeas, y Habitaciones sueltas del Campo.

| Especies. | Núm.º | Lib.s de Carne |
|---|---|---|
| Bueyes | 397.000 | 277.300.000 |
| Bacas | 460.000 | 334.700.000 |
| Terneros | 208.2000 | 77.300.000 |
| Carneros | 5.256.250 | 202.750.000 |
| Cerdos | 3.443.750 | 598.750.000 |
| Consumo total del Reyno | 31.625.500 | 1.211.400.000 |

El Consumo medio de carne en Francia es en su peso una decima parte del consumo de Pan. Se puede reputar de 6. à 7. onzas diarias por persona en Paris y demas Ciud. grandes; de quatro onzas en los Pueblos medianos y de una onza y media en las Aldeas y los Campos.

## Consumo de Vino.

Sobre este consumo son vagos los Resultados, y puede haver en ellos un tercio y aun una mitad de equivocacion.

Se calcula que se consumen en Francia 4.500.000. de pintas por dia lo que es al año 1.642.500.000. sin incluir la Sidra &c.

# Cap. 5.º

## Del consumo medio en Reino avaluado en dinero.

No es tan facil como se cree a primera vista el fixar el consumo medio de los habitantes del reyno. Los hombres en general consumen mas q.e las mugeres, y las mugeres mas q.e los niños; y en una familia compuesta de marido muger y tres hijos menores de 10 años, el padre solo consume casi tanto como el resto della familia.

El consumo de los individuos varia mucho mas en razon de las circunstancias de q.e hallar y de la comodidad q.e gozan. Parte de los habitantes del Campo no come carne; los de Paris y de algunas ciudades grandes comunmente a seis a siete onzas por dia, los de los pueblos pequeños de quatro a cinco, los de los campos dos onzas quando mas, el resto de su manutencion se reduce al pan las legumbres, las frutas, la manteca, el queso y la leche.

El consumo de pan varia en razon de la abundancia de las cosechas, las clases menos acomodadas de la sociedad comen menos pan quando está caro que quando está barato. esto se pueden pues conseguir resultados dignos de alguna confiama sobre el consumo medio de los habitantes del Reino sino en fuerza de calculos mui prolixos, y los siguientes son los que he podido conseguir.

En las familias mas indigentes cada individuo no consume mas que sesenta á setenta libras al año incluso hombres mugeres y niños de todas edades: este es el estado de la mas suma pobreza. El consumo medio de los hombres adultos es igual con poca diferencia á la paga de un soldado; el de las mugeres es un poco mas de la mitad que el de los hombres adultos, &c. En fin haciendo entrar en cuenta los ricos, y los habitantes de las ciudades, el consumo medio de todos los habitantes del Reino de ciento á ciento y veinte libras.

Multiplicando estos numeros por el de los mismos habitantes q.e llegan á veinte y cinco millones, resulta que el consumo total del reino avaluado en dinero está entre 2.500 ~~millones~~ á 3.000 millones, y tomando un termino medio queda en 2.700. millones

Esta suma es la renta R.l del Reino despojada de todo doble empleo; pero todavia no es mas que la renta en bruto; y para sacar el producto neto ó la renta capaz de admitir contribucion es menester aun deducir todos los gastos del cultivo y todos los costos del cargo de la agricultura como se corresponderá en el cap.o 7.o

## Capitulo. 6.

### Ensayo sobre el reparto de las Cosechas

| | Lib.s de trigo |
|---|---|
| trigo empleado en la sementera | 2.333.333.333. |
| Consumo de los Labradores | 0.925.680.000 |
| Gasto de la Siega | 1.068.340.000 |
| Gasto de la trilla | 0.420.000.000 |
| Otros gasto del cultivo | 1.971.620.000 |
| Diezmos á la veintena. (*) | 0.700.000.000 |
| Veintenas y Sueldo p.r libra | 0.416.500.000 |
| Fallas y accesorios | 1.120.000.000 |
| Derecho representativo de la corvea | 0.186.666.667 |
| Gabellas y Tabaco correspondientes | 0.162.700.000 |
| Parte de los propietarios | 04.395.160.000 |
| total | 14.000.000.000 |

Aun no se han podido recoger resultados exactos sobre las demas cosechas.

(*) Estos calculos se hicieron antes de la supresion de los diezmos. Hoy debe añadirse esta parte a la de los propietarios. Se ha dexado subsistir aqui esta partida para demostrar a priori manifestar q.e el diezmo del trigo subia a 700 millones de libras f.tes la libra de trigo valia dos sueldos.

## Calculo del producto nero de la renta territorial del reino avaluado en dinero.

El producto anyo estado rá adsumo ei el gl.os econo-
micas llaman producto nero ó cayas de recivir impuesto. ó, la
renta territorial del reyno despojada de todos los partidas
duplicadas, y deducidos todos los gastos de la agricultura menos
el impuesto incluso aun en este producto.

Estado del producto nero en dinero de la renta del reyno
antes de la exaccion del impuesto.

| | |
|---|---|
| Producto de las tierras calcinad valiendo el trigo 2 rs. d | 728,000,000 |
| Producto de las vinas | 80.000.000 |
| Producto de la ganad | 169.000.000 |
| Producto de los bosques | 120.000.000 |
| Producto de las lanas | 50.000.000 |
| Producto de la avena consumido en las Ciudad | 32.000.000 |
| id.m del heno consumido en las Ciudad | 12.000.000 |
| Producto de la paja consumida en las Ciudad | 5.000.000 |
| Producto de las dehesas | 2.000.000 |
| total | 1.198.000.000 |

Se disminuye este producto 180 millones d.o el trigo esta á 4 rs. mueldo y
6 dineros libra.

No se comprenden en este estado el producto de los huevos, la
manteca, y el queso vendidos en las Ciudad. p.r lo. agentes de la agri-
cultura, el de las frutas legumbres y aceites. Sin poder dar un
valor exacto á estas producciones se puede asegurar q.e el
producto del territorio del reino escede de 1.200 millones

g.do el trigo esta á 2 sueldos, lib. g.e equivale á 40 rs d.o fanega
y g.ro para todo millones g.do esta á un sueldo y veni dine-
ros

## Cap. 8.

### Resultado definitivo avaluado en dinero.

Producto gen.l del territorio del reino con-
vertible en dineros guitadas todas las partidas du-
plicadas, y el la torali.d g.e comunes los hombres ..... D 2.750.000.000

Producto neto ó capaz de contribuciones ..... D 1.200.000.000.

Sobre este desfalcando los impuestos el importe de las
contribuciones directas é indirectas q.e hoy se suponen de .. D 600.000.000.

Quedan p.a repartir entre los propietarios otros .. D 600.000.000.

Asi en ultimo analisis sobre el producto total del territorio del
reino g.e en de 2.750 millones de lib. venec.s, los gastos del cultivo, de las subsistencia y otros de los agentes de la agricultura
consumen algo mas de la mitad. El resto importante 1.200 millones se divide p.r partes iguales entre el fisco y los propietarios.

# Diario de Economia publica de Moral y de Politica. N.º 4.º

## Compendio elemental de los principios de la economia politica por Garnier.

La politica trata de los medios que constituyen el poder de una nacion: la economia politica de los medios de su riqueza, y las dos juntas del maximum de su poblacion.

Cuales son los principios de la formacion y distribucion de la riqueza? Que señales hay para juzgar de su extension, su progreso ó su declinio? que accion puede tener sobre ella el Govierno? estos tres objetos dividen este compendio en tres partes.

1.ª Parte. <u>Formacion, y distribucion de la riqueza.</u> Es necesario alimentarse so pena de muerte. Es menester vestirse, alojarse, y mueblarse so pena

de incomodidad. De aqui proceden los consumos.

La riqueza es la masa de las cosas consumibles. La tierra la fuente de donde nacen, y el trabajo el medio de hacerlas nacer.

La tierra indivisa entre los pueblos cazadores, y pastores está dividida en propiedades territoriales entre los pueblos agricolas, y civilizados. En uno, y otro los q.e crean las riquezas de primera mano son los unicos naturalm.te independientes, y tienen á los demas en su dependencia. Esta dependencia mui sensible entre los pueblos cazadores, ó pastores, á pesar de esa percivir en los pueblos agricolas, porque en estos el propietario tiene necesidades facticias. q.e no puede satisfacer sin el socorro de otras personas. Si las emplea es necesario que las sustente; y asi no queda á su libre disposicion sino el sobrante de los frutos de la tierra. Si entre estas personas de segunda mano se halla alguna tan abil q.e gana muchas porciones de subsistencia, entonces

2 cer

será como el propietario, y distribuirá la subsistencia á otros de quienes exigirá en cambio algun servicio.

Asi el tener, por qualquier título q.e sea, muchas porciones de subsistencia es, segun la opinion general, tener tanto poder como el propietario sobre el trabajo de otros.

La poblacion tiene relacion necesaria con la subsistencia; limitadisima en los pueblos cazadores ó pastores, se eleva en los pueblos agricolas al numero de individuos, que la tierra cultivada puede sustentar en año comun, de comoda subsistencia.

Asi un pais cultivado tendrá mas ó menos poblacion segun que los propietarios dirijan mas ó menos el cultivo hacia los vegetales que subsistan al hombre, ó los animales q.e le alimentan con su carne... Los animales que solo sirven para la diversion ó para el transporte de los generos abundan porciones de subsistencia q.e se hubieran podido consagrar al

subsistencia de los hombres... Las baxiaciones en el producto pueden influir tambien sobre la poblacion. El labrador no restringe su cultivo por razon de la escasez, por q.e entonces vende mas caro; le restringe por la redundancia por q.e no halla bastantes consumidores; es de desear pues q.e tenga en todo tiempo certidumbre de dar salida á su sobrante. Todo sistema de leyes sobre la policia de granos sera vicioso si se separa de este principio.

La renta del propietario, ó el precio de el arriendo, es la representacion de la parte de fruto q.e le hubiera quedado deducidos todos los gastos y anticipaciones del cultivo, ó de la fabrica, si hubiera cultivado ó fabricado por si propio. Esta retribucion difiere esencialm.te de la q.e se dá al arrendano por su trabajo, ó al emprendedor por sus anticipaciones. El propietario las recive gratuitam.te, y en virtud de una ficcion de la ley q.e reconoce y mantiene el derecho de propiedad; en lugar q.e el trabajador

la recive como salario de su travajo, y el impresario el travajo como indemnizacion de sus prestamos y de su riesgo.

El consumidor es quien paga, y esto es natural; consumir es gozar, y es justo q.e pague sus gozes con un equivalente; este equivalente es lo que se llama salario.

Quanto mas salario haya habrà tambien mas travajadores y por lo mismo serà mayor la masa del travajo. Pero siendo el consumidor quien le paga, todo lo q.e embaraza ó desalienta los consumos tiene una necesaria tendencia á disminuir la cantidad y la industria del travajo. Por el contrario quanto se dirija á ensanchar la esfera de los consumos tiene una necesaria tendencia á hacer que crezca el travajo en industria y cantidad; este no debe reconocer mas limites q.e la exigencia ó la extension del mercado.

El travajo se hace immediatam.te por los

jornaleros ó artesanos, mediatam.te por los impresarios, los arrendadores, los dueños de fabrica, los maestros de arte &a. q.e anticipando ciento capital hacen travajar obreros vaso sus ordenes y para sacar algun provecho de su anticipacion. Este provecho es mayor ó menor segun q.e los capitales son mas ó menos buscados, y lo son menos, á medida q.e se enriqueze la sociedad.

El travajo se mesura en calidad por su division, esto es por la separacion de una misma obra en diversas tareas distribuidas á otros tantos travajadores.

El travajo puede dividirse en dos clases; 1.o aquel cuyo producto pasa inmediatam.te al consumidor, y no deja cosa alguna q.e se pueda trocar; tal es el travajo de los criados, de los comediantes, de los medicos, de los abogados, de los magistrados, de la fuerza armada. 2.o aquel cuyo producto no llega al consumidor hasta aver pasado por una ó muchas manos, tal

es el trabajo de los labradores, los artesanos, los fabricantes, los pintores, los arquitectos. Pero no por eso debe reputarse una de estas clases, como ~~como~~ por productiva y la otra por no productiva, como dice Smith; porq.e ai una como otra producen una commodidad un goce al consumidor; y esto es lo q.e se propone hacer el trabajo.

Sin embargo p.a seguir los procedimientos del trabajo ordenadam.te no se reconoce como considerar mas q.e el de la 2.a clase llamada productiva. Esta emplea el trabajo 1.o en producir: 2.a en dar nuevas formas, ó modificar. 3.o en transportar y permutar.

El trabajo q.e produce, y constituye esencialm.te lo q.e llamamos Industria rural Subministra la subsistencia de dos familias, es decir q.e gana el duplo de su subsistencia. Siguese de los calculos hechos sobre este punto q.e los labradores deben componer la mitad de la poblacion total..... Este trabajo es menos á propo-

sito

q. ninguna otra p.a mejorar la calidad de las cosas...
es tambien el menos lucrativo p.a los individuos
porq. emplea los brazos q. acaso no podrian ha-
llar otro empleo.... Es sin embargo el mas
util á la Sociedad, porq. multiplica los medios
de subsistencia, vestir y alojar á sus miembros
con poco gasto de modificacion y de transporte

El trabajo q. modifica ó da nueva
forma, es el q. abre mas vasto campo á la inven-
cion de maquinas adaptadas p.a suplir las fuer-
zas humanas, y economizar el numero de obre-
ros. La introduccion de estas maquina ha sido
interpelada porq. quita á un gran numero de
trabajadores sus medios de subsistencia; y ha
dado motivo á q. se resistiese p.r mucho tiem-
po en Francia el telar de hacer medias.

Pero se debe observar q. esta des-
ventaja es solo momentanea y relativa, en
lugar q. la ventaja es permanente y gene-
ral: q. abarata las cosas, q. por consiguiente
facilita otros articulos de consumo; q. aumenta

las fuentes del trabajo y abre otras nue-
vas. Pero sobre todo debió considerarse, q.
la invención q.e acabo admitir, sería
adoptada p.r otras naciones, q.e después nos
proveerían de ag.os objetos á pesar de las
prohibiciones.

El trabajo se transporte pone las
varias clases de riqueza al alcance de los
consumidores. De aquí los caminos, los canales
la navegación: de aquí los diques medios in-
ventados p.a facilitar y multiplicar los true-
ques, como la moneda, los bancos, el cambio, el
prestamo á interés, los descuentos, los seguros,
las comisiones. De aquí tambien el comercio.
El comercio en grueso q.e abre almacenes; el
comercio p.r menor q.e pone tienda. El comercio
interior, el exterior, el extrangero se comu-
nican y de transportes. Todos estos objetos á pesar
de los muchos detalles q.e comprehenden se hallan
presentados en la obra de Garnier con mucha
brevedad, pero al mismo tiempo con much-

laconismo y exactitud.

2ª Parte. Indicios de la riqueza.

Hay tres principales. 1º. la circulacion; 2º. la renta anual. 3º. la extension de comercio con las demas naciones. Estos son los mas medios seguros p.ª avaluar la cantidad de riquezas q.e una nacion puede consumir anualm.te

Circulacion: es el movimiento mas ò menos rapido, con q.e corren las riquezas o cosas consumibles, sea del año actual sea de los anteriores p.ª llegar à su destino comun, q.e es el consumo. El trigo llega prontam.te à el; la lana llega con mas lentitud; una pieza trabajada de metal llega aun mas lentam.te

No obstante, la produccion anual procura naturalm.te arreglarse sobre el consumo anual. Et medida, p.r exemplo, q.e se aumenta en Europa el consumo del café, y del azucar, es indispensable q.e la Europa ponga en circulacion cantidades proporcionadas de cosas conmutables. Si los consu-

Imos

se abrueven mutuam.te la circulacion tiene toda
la rapidez posible, y en ese caso los productores
aumentan su actividad: si no se abrueven
los productores se ven forzados á disminirla.
En el primer caso el país marcha ~~Ar~~ acia
á la prosperidad, en el segundo retrocede al
empobrecim.to

Los consumos de los productores circulan
con sus producciones, y son representados en
ellas por un aumento de valor añadido al
valor primitivo de las materias. Son uno
de los factores de q.e se compone la cosa con
sumible.

El dinero amonedado es un mero agen-
te de la circulacion, no forma parte de
las cosas consumibles, asi como la rueda
de un molino no hace parte del trigo que
contribuye á moler. El dinero no es mas
q.e un instrumento q.e acelera los movimien-
tos de la circulacion y la hace mas activa

y extensa.

Que proporcion hay
~~relacion tiene~~ en qualquier pais entre
~~el dinero~~ entre la cantidad de dinero y la cantidad
de riqueza, ó la masa de las cosas cambiables?
unos dicen q.e el dinero respecto de esta masa
está en la razon de uno á diez, otro en la
de uno á quatro. Pero esta razon se halla
modificada por tantas circunstancias q.e es
imposible de terminarla por reglas generales.

La suposicion adoptada por ciertas per-
sonas de q.e el numerario circulante en Fran-
cia ascendia á dos mil millones de libras tor-
neas, es agena de toda probabilidad. Esta
enorme masa de dinero será muy desprop-
cionada al producto anual del reyno, y por
consiguiente á las necesidades de la circula-
cion. Si esta le basta poco numerario quan-
do es muy rapida, necesita mas quando
es lenta. En este caso existe el numerario
pero sin funcion; queda una gran parte
de el estancado en los cofres.

Fuera de las riquezas que circulan hay en todas las naciones un fondo q.e está fuera de la circulacion. Este fondo le forman las provisiones de boca, las ropas de uso, los carruages, los muebles de todas clases, los edificios de habitacion ó de recreo; y tambien los instrumentos, los animales de labor y de acarreo, las oficinas y construcciones destinadas á facilitar los trabajos de la agricultura, de las artes y del comercio. Este fondo es el fruto de la industria de las edades precedentes. Añadiendo la masa de este fondo á la masa de la circulacion, resulta la suma total de las riquezas existentes en un pais.

La renta es el segundo indicio de la riqueza; pero no es la riqueza misma. Esta como acabamos de decirlo se compone de la masa de las cosas consumibles q.e están en fondo ó en circulacion, y esta masa q.e se consume insensiblem.te en una nacion no le produce renta ninguna.

Renta ó rédito es lo q.e buelve á

darse, lo q.e se remplaza á medida q.e se consume,
es en ultimo analisis el producto de la tierra, y
este producto se abalua por el importe anual
de todo lo q.e la nacion recoge de su territorio,
comprendiendo sus pesquerias, sus minas, y
sus canteras; pero sin comprender el aumento
de valor q.e recibe este producto por la manufa-
ctura, por q.e esto seria dar á una misma cosa
un doble empleo, y contar dos veces la misma
renta baxo la forma en q.e se percibe, y baxo
la forma en q.e se gasta.

Hay en la renta de una nacion una
parte cuyo consumo es forzado, y otra cuyo
consumo es libre. La 1.a es la q.e mantiene
y sustenta todos los agentes, y los instrumen-
tos de la reproduccion, y no se puede distraer
ninguna porcion de ella para ningun otro
uso sin atacar directam-te en su fuente la
riqueza nacional y debilitar la renta
corriente. La 2.a parte, q.e es lo que se lla-
ma tambien renta neta ó liquida, puede

disipasse arbitrariam.te sin q.e la renta conviene
te y adezua desfalco alguno.

En el estado actual del cultivo en Euro-
pa, se calcula comunmente q.e la renta liquida equi-
vale á un tercio de la renta total.

Una nacion q.e principalm.te se ocupa
en el beneficio de las minas de oro y plata, se enca-
mina á la pobreza. 1.o, porq.e las minas á medida
q.e se profundizan emplean mas trabajo y rinden me-
nos provecho. 2.o porq.e en la misma proporcion
numerario, se disminuye el valor del q.e antes existia.

Una nacion q.e tiene un territorio mui corto, por con-
siq.te una renta mui limitada, pero q.e hace valer gran-
des capitales, viene á ser en substancia un
agente intermedio de otras naciones; y
su renta consiste en salario, y credito, y asi no
forma excepcion al principio q.e dexo sentado,
á saber, q.e toda renta viene de la tierra en
ultimo analisis: Su riqueza esta construida
sobre cimientos precarios, pues estriva sobre el sue-
lo ageno, y se desploma en el momento q.e
los reinos no quieren ó no pueden subminis-

Transfela

los vecinos q.e alimentaban sus salarios y sus provechos.

El Comercio tercer indicio de la rique-
za no es un medio directo de aumentarla en
una nacion, sea q.e introduzca en su casa las
producciones extrangeras, sea q.e extraiga las
producciones indigenas; porq.e si el comerciante
de una nacion vende lo mas caro q.e puede á la
naciones extrangeras, el comerciante de la nacion
extrangera hace lo mismo p.r su lado, y es pro-
bable q.e p.r ambas partes se fixaran en el abalúo mas
racional.

El efecto natural del comercio és dar valor al
sobrante ó superfluo de cada pais de las dos naciones, pro-
curando consumidores á este superfluo: de esta manera anima
la produccion en ambas, y las enriquece indirectamente
á la una y á la otra. Una nacion q.e no hace mas que
comprar, revender, y poner en circulacion las producciones
extrangeras, puede muy bien engrosar sus ganancias y sus
capitales, pero su riqueza será siempre precaria, y de-
pendiente de q.e las demas naciones consientan ó no que
otra haga los negocios q.e ellas pueden hacer por sí mis-
mas.

La repetidisima espresion valanza del comercio
es una de aquellas espresiones tecnicas q.e la preocupa-
cion mercantil há torcido de su verdadero significado,

Hay valanza quando hay equivalencia de cambios, y las introduccio extraccion.es q.e una nacion hace p.a las demas son naturalm.te el equivalente de las introducciones q.e recive. Pero como entre los art.os de comercio hay uno que excita mas la codicia que todos los demas y son los metales preciosos, sobre ellos se ha fixado especialm.te la atencion mercantil. se ha llamado valanza de comercio la cantidad de estos metales que se dà ò se recive p.a igualar las introducciones con las extracciones: la valanza, se dice, està à favor de la nacion que recive el dinero, la valanza està en contra de la nacion que la da.

No puede darse cosa mas ilusoria que este metodo de apreciar la riqueza respectiva. Mucho mas sencillo y verìdico seria graduarla como se gradua la de los particulares, y mirar como mas rica à la nacion que haga anualmente mas importaciones en las demas naciones, por q.e èl una prueba q.e tenia mas articulos superfluos de q.e disponer. Dig.o superfluos, por q.e una nacion que como la Polonia salda en trigo los comunes que han de generos extrangeros, de azucar, cafè, vinos, manufacturas &, no puede menos de hacer estos comunes en perjuicio de la poblacion, sustentando con el producto de su suelo los artesanos y marineros de Inglaterra, de Olanda, y de las demas naciones à donde sus trigos son conducidos. Esta comercio acomete à la nacion en la fuente misma de su fuerza y de su existencia, ò por lo menos detiene su engrandecimiento natural.

Flacera parte. De la accion del Govierno so
bre la riqueza nacional. Se exerce p.r la
proteccion y por el impuesto.

Proteccion. Debiendo tener por obje-
to, el Mantener el mayor numero de hombres
a.g. nes
pueda proporcionar una regular subsisten-
cia, y siendo el trabajo el medio de conseguir es
fin, es evidente g.e el mejor sistema g.e puede adoptar
un Govierno p.a aumentar la riqueza nacional con-
siste en dejar al trabajo la mas entera libertad.

Un Govierno nunca conseguirá este
bien. 1.o Si trata de empobrecer a las demas na-
ciones, p.r g.e estando pobres no podrán sacarle sus
sobrantes
superfluos, de consig.e habrá en el Estado dismi-
nucion de trabajo. 2.o Si atesora dineros, p.r g.e
si necesita del es solo como instrumento de la cir-
culacion. Una nacion no es como un particular
g.e ahorra p.a la vejez, vtra
trata de salir del dia p.r g.e
no tiene edad, y siempre se encuentra en el mo-
mento de gastar y de consumir. Lo g.e llama-

Lmo,

fondo el consumo compuesto de muebles, utiles, edificios, talleres, &ª se aumenta insensiblem.to por la agregacion g.l que van haciendo los particulares, pero la nacion no debe acumular de otra suerte. 3.º Todo sistema q.e dirigido á fomentar las manufacturas y el comercio, desalentando al mismo tiempo los consumos, ó restringiendo la libertad de los consumidores, es contradictorio á si mismo. 4.º Todo sistema g.l tiene por objeto dar á la industria y al comercio una direccion particular, es falso e ilusorio, porq.e el gusto y los caprichos del consumidor son inaccesibles al poder y á las especulaciones del hombre de Estado.

Por el contrario todo camina acia su objeto natural en el sistema de la libertad: el gobierno puede confiarse del interes de los consumidores g.l en igualdad de circunstancias, preferirán las producciones nacionales á las mismo menos costosas: del interes de los fabricantes g.l variarán el trabajo segun el estado siempre variable de las demandas.

del interes del exportador q.e no sacara con costo
y riesgo, sino lo q.e no pueda venderse a los
naturales; en fin al interes del introductor
q.e no hara venir de fuera, sino lo q.e no pue-
da hallar dentro al mismo precio, y solo hara
q.e la industria nacional se anive le con la
extrangera; en cuyo caso limitira a estas
introducciones a solo los productos q.e la natura-
leza haya negado a nuestros climas.

Este tenor tan sencillo de con-
ducta solo admite algunas excepciones determi-
nadas p.r las circunstancias momentaneas, y q.e
no pueden sujetarse a principios generales.

Semejante sistema parece de mui
facil execucion: pero el desear in las cosas
Sin aspirar al honor de dirigirlas, es la
empresa mas ardua q.e puede emprender al
hombre publico.

Sin embargo aun bajo el imperio
de la libertad hay cierta proteccion q.e el gobier-
no debe dispensar al trabajo.

Debe facilitar la comunicación de las personas y el transporte de los generos, teniendo caminos y canales faciles y seguros, y ofreciendo á los ciudadanos el goze tranquilo de los mares q^e los rodean.

Debe mantener la moneda como agente preciso de la circulación.

Debe asegurar el cumplim.^to de los contratos por los medios mas prontos y menos costosos.

Debe auxiliar los emprendedores de un nuevo ramo de industria, con ag.^llos socorros q.^e ellos mismos, no pueden anticipar.

Debe en fin al trabajo nacional el genero de proteccion tacita q.^e nace de la influencia q.^e tiene sobre los gobernados el exemplo de los q.^e gobiernan. Asi los primeros magistrados de un Estado p.^r la direccion de sus gastos personales podran animar la industria nacional, y reducir á los mismos á sostener las artes q.^e hacen la gloria y el ornamento de la nacion q.^e la

culbiva con suceso.

El Impuesto es el segundo genero de accion q.e el govierno tiene sobre la riqueza nacional.

Llamase impuesto directo la exaccion q.e se hace de los productos de la tierra antes q.e hayan entrado en circulacion. Impuesto indirecto el q.e recae sobre estos productos de un modo obliquo, y quando se entregan á la circulacion.

El directo como se ha dicho no se puede percivir sino sobre el producto neto, so pena q.e habrá decadencia en la reproduccion. El indirecto se percibe baxo la forma de contribucion sobre las personas, baxo la forma de derecho sobre las mercaderias.

El impuesto directo alcanza á las riquezas en el momento del recivo; el indirecto en el momento del gasto. Pero no hay mas q.e un manantial de donde se pueda verificar el recivo y gasto, y se hace p.r una multitud de conductos diferentes, y p.r eso el impuesto indirecto, susceptible de tanta variedad.

Manifestare algunos de los efectos del

el impuesto indirecto. 1º Cargado por to-
dos le expiven, pero no todos le pagan: los q.
viven de salarios y de provecho no hacen mas
q. anticiparle, le descargan sobre el consu-
midor con los intereses de la anticipacion: los
q. se mantienen de rentas territoriales fuera
del impuesto indirecto pagan el directo sin
poderle descargar sobre nadie. 2º El impuesto
indirecto en forma de derecho anima la
exacciones de un gobierno codicioso y adeuda-
do porq. es facil y pronta cobranza, y
hiere á los contribuyentes de un modo casi insen-
sible; pero si engaña á la ignorancia de los
particulares es á costa de la felicidad publica.
Cargando sobre los generos q. han á consumir no
puede menos de desalentar los consumos y por
de contado la reproduccion. Añadase a
esto q. los derechos traen p.r guerra violencias,
vexaciones, tentacion de defraudarlos, y regla-
mentos barbaros p.a impedir los fraudes. 3º El im-
puesto indirecto por contribucion es inseparable

de la arbitrariedad, y su incertidumbre favorece
el abuso de poder en los g.s cobrar y el
deseo de frustrar el tesoro publico en los
g.s pagar. 2.º introduce el desorden en
los recaos y gastos del govierno, este como
gravamen consumidor paga las contribuciones
y los derechos de sus alalariados, y como
recividor se los vuelve a cobrar, de suerte
q.e sus percepciones se enormen con
el importe de sus recobros. Esta duplicidad
de partidas en g.s hace subir la suma
nominal de los derechos y desembolsos
de los govierno modernos a una suma
tan desproporcionada a la renta de las
naciones. Derechos puram.te ficticios, porq.e no
le pueden percivir derechos, de lo q.e no
existe, y nada existe mas alla del
producto liquido.

2.º se debe pensar de las deudas

publicas y delos Empresitos. El necesario jus-
gar de ellas segun el destino q̃ se les dè.
& ¿se emplean en abrir canales, secar lagu-
nas, fertilizar erriales? En algun dia
producirán p.ª extinguir el capital, pagar
los intereses y dexar alguna ganancia;
y serán sus utiles y laudables. Se
emplean en cuerras y palacios? Sus
deudores deplorables; nunca el deudor
podrá pagar los intereses ni rembolsar
el capital. La nacion las Suportara
Sin embargo y acaso p.r largo tiempo
con cierta apariencia de prosperidad,
porq̃ los propietarios esforzaran su acti-
vidad y su industria p.ª remplazar
los goces q̃ les privan. La deuda se
ra la causa ocasional, pero con dos
condiciones: 1.ª q̃ su importe no se au-
mente con mas prontitud q̃ el cultivo:

2.º q.e los empresitos no se hagan en paiz extrangeros: la nacion q.e toma prestado de otras se obliga á trabajar anualm.te p.r ellas hasta la satisfaccion de su deuda.

Tal es la substancia del libro de Garnier. Ha juntado todos los principios de la economia publica, y ha encadenado todas las verdades q.e constituyen esta ciencia. ~ ~ fin. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

En el mismo num.º

Ensayo de Aritmetica politica sobre las primeras necesidades del interior de la Republica por el celebre de la Grange. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Supongo seg.n los calculos mas exactos q.e la Francia contiene 25 millones de individuos extendidos en una superficie de 105 millones de arpens, de a 100 perchas cuadradas cada una, cada percha de 22 pies ó $3\frac{2}{3}$ toesas.

Esta arpent q.e llama la grande arpent

(*) Los numer. g.s están desp.s de la coma indican decimales.

en un güadro cuyo lado es de 36,666 (*) toesas y su contenido en toesas güadradas 1343,93.

La legua de 25 al grado es de 2281,08 toesas, tomando 27.027 toesas p.r la longitud del grado medio. Assi la legua contiene 62,222, veces el lado del arpent, y la legua contiene 3871,65 arpens.

Por consig.te la extension de Francia es de 27.126,47 leguas güadradas: dividiendo este num.o p.r el de habitantes, da 921,60 p.r el numero de habitantes de cada legua guadrada.

El estado de poblacion manifiesta q.e 1/3 de la poblacion es inferior á 15 años y que el 1/2 do. tercio es inferior á 36.

Consideremos q.e necesitan p.a mantenerse estos 25 millon.s

Consumo an.l medio de cada individuo valuado en libras de peso.

| | trigo | carne |
|---|---|---|
| Seg.n la racion de los Soldados | 511,36 | 106. |
| segun el consumo de Paris | 435 | 207,68 |
| Consumo total de la francia | 583,35 | 80. |

El consumo medio es de 654,46 libras ~~terreras~~.

Este calculo manifiesta q.e el peso total de trigo y carne es casi el mismo p.r tres avalos distintos. Tambien
prueba q.e los hombres tengen.t necesitan del mismo peso dado de alimento como
de una especie de carne q.e depende de su constitucion.
La diferencia de alimento consiste en la diferente pro-
porcion del trigo y de la carne ō de otras especies q.e los
representen. Seg.n la racion del Soldado esta proporcion es
de 7 ā 2: Seg.n el consumo de Paris es de 21 ā 1o; respecto
del todo de la Francia es de 12 ā 2. Esta proporcion es la
verdadera medida de la pobreza ō la riqueza de un
estado, pues del alimento depende el bien estar de los
habitantes. Para aumentar el de los Franceses seria ne-
cesario poder aumentar el consumo de carne aun ā expen-
sas del del trigo. El cultivo de los prados artificiales es
quizas el unico medio de llegar ā un objeto tan deseable:
es tanto mas precioso q.e puede acrecentar ā un tiempo el produc.to del
ganado y el de los granos.

La conclusion q.e puede sacarse de los dhos resultados
es q.e la Francia en el estado q.e se halla su agricultura da bastante
granos p.a el consumo de sus habitantes; pero de ganados no puede
subsistir sino la mitad de lo q.e necesita cada morad.r p.a tener
una racion de carne proporcionada ā la del Soldado.

08. de Julio de 97.

# Decada Filosofica N.º 29.

## Agricultura

Anales de la agricultura Francesa formados por los ciudadanos Feissier y Rougier-la-Bergerie

Los Ciudadanos sobre Vos acaban de emprender un diario verdaderam.te civico y el mas util q.e pudieron inventar. Su objeto es publicar Vaso el titulo de anales de la Agricultura Francesa las buenas practicas, las esperiencias, y los descubrimientos que interesan la agricultura, manifiestan los abusos, examinan las leyes ó las providencias del Gov.no que le sean perjudiciales ó q.e ofendan los verdaderos principios de la economia rural, los quales no consisten en recetas ni en imaginaciones, sino en el estudio y la aplicacion

de la física vegetal, y animal, de la mecanica,
y en el empleo economico del tiempo y de las
materias.

Los conocimientos de la teorica y pra
ctica q.e distinguen á los dos redactores, sus rela
ciones con el instituto nacional y el consejo
de agricultura de q.e uno y otro son miembros, los
medios de correspondencia que les proporcionan
este doble titulo, sus conexiones de amistad y
de trabajos con los ciudadanos Cels, Gilbert, Hu
zard, Vilmorin, Dubois &.a los ponen en la situ-
acion mas ventajosa para executar esta obra,
y les dan todo el grado de interes y de utilidad
publica de q.e es susceptible. Si el Directorio
sabe apreciar esta reunion de medios, y aprove-
charse de ellos, todas las provincias de la Repu-
blica experimentarán bien pronto sus felices
efectos. El Arturo-Young con sus luces y su cons-
tancia ha executado por si solo en Inglaterra

un plan de la misma naturaleza, pero la
atenc.on y proteccion del Gov.no Angler no eran necesarias
à el autor en un pais donde la agricultura es
generalm.te honrada como la primera de las artes,
utiles. La estimacion publica y el concurso de los
particulares eran dos salarios que temia seguros
Arturo Young quando dió principio à su honorifica
empresa. Ninguno de los dos le hà faltado. Pero
hasta ahora ni uno ni otro hubieran sido sufici-
entes para recompensar à los q.e hubiesen que-
rido imitar en Francia à el ilustre Agrônomo, An-
gler.

Las circunstancias se han mudado y Rougi-
er-la-Bergerie indicando en la introduccion de sus
anales N.os 1.o y 2.o las causas q.e se oponian bajo
el antiguo regimen à el honor y prosperidad
de la agricultura, reconoce por lo mismo que
estas causas no existen ya, y q.e su colega y el
Gobierno han merecido atencion y aprecio.

En efecto; como podia la agricultura atraer
a los hombres liberales e industriosos,
quando estaba casi envilecida a los ojos de la
Corte y de los nobles, quando ninguna distincion
Monarquica se dignaba descender hasta ella,
al mismo tiempo q.e un Labrador ó un Ayudante
Camara sin ninguna aptitud ni conocim.to
podia ser nombrado Director de una manu-
factura &.a, y obtener desp.os y.r este titulo la
banda negra y la nobleza? Este creandolo
existia aun en 1790.

¿Como la agricultura podia estar
floreciente durante el antiguo regimen, quan-
do, para servirme de las expresiones de la misma
seccion, los impuestos territoriales no alcanzaban
a todos los individuos; quando las prohibicion.es
iban siempre creciendo; q.e los derechos de la
Feudalidad eran excesivos ó extravagantes

que la Jurisprudencia era incoherente, mu-
chas veces arbitraria, muy favorable à las
exenciones de la contribucion, casi siempre
contraria à las innovaciones en la agricultura,
y de consiguiente à todo lo q.e la podia hacer salir
de su inercia? El interes del dinero se hallaba
siempre en desproporcion con los productos terri-
toriales; los empresitos al Gov.no quitaban à los
agricultores los recursos q.e hubieran podido en-
contrar en los prestamos hypotecarios. Los mi-
nistros permanecian poquisimo tiempo en sus pu-
estos; la potestad legislativa y executiva era
determinada por la casualidad de las circuns-
tancias, por las pasiones, y las mas veces por
la necesidad del dinero. Como todo se referia
à un solo poder y à una sola voluntad,
se ganaba sin contar, se imponia sin prever
los efectos, se tomaba prestado en todos los

existiesen, en todas las bolsas, por todos los
inventores posibles, y ninguno pensaba en los
medios ni en las estipulaciones de los reembolsos.
Las bombas fixatas se hallaban en un estado
continuo de aspiracion para chupar todo el dine-
ro de las provincias, sin q.e se hubiese imaginado q.e
era necesario establecer otras bombas correspondientes
p.a hacer refluir el dinero del fisco.

La agricultura apenas se hallaba com-
prendida en las atribuciones ministeriales, o lo q.e es
lo mismo entre los negociados de ning.n ministerio. El
autor hubiera podido añadir q.e ocupa aun pequeñisimo
lugar en el ministerio del interior. Es cosa extraña
ma q.e al mismo tiempo q.e se abandonaba en la adminis-
cion publica de Inglaterra un departamento expresa-
mente p.a la agricultura, una inmensa republica agri-
cola q.e organizaba su gobierno, la hubiese embutido
con las manufacturas en una pequeñisima division
del ministerio del interior. No es este el unico vicio
organico
de organizacion de este ministerio demasiado vasto p.a
un solo hombre, sea qual se quiera su capacidad; p.r q.e

el necesario g. siempre acudamos al calculo del tiempo
dado p.ª el trabajo, al calculo moral, pero igualm.
asignable de los negocios g.ª una cabeza puede enca-
xar y digerir sin fatiga, g.e fin de evitar el
la reunion de muchas partes varias é interesan-
tes g.s cada g.l es por si exige todo el ardor del
hombre mas zelozo. De lo contrario sucederia inevi-
tablem.te g.e sus ministros concedan mas afecto o
mas tiempo o mas fondos a la parte g.e entiende
mejor o g.e mas analoga a sus ideas.

El autor dela introduccion a los
anales g.e anunciamos comprende entre las can-
sas g.e oponian al sucesso dela agricultura
en Francia baxo el antiguo regimen, el progre-
simo aprecio g.e en la opinion general merecia
la economia politica. Los hombres mas benefico
mas virtuosos, mas instruidos, mas zelozos p.r
la prosperidad de la Francia eran ridiculizados y
desatendidos. La casta nobiliaria se aumentaba todos
los dias en num.º y en elenciones; la clase delos enno-
blecidos se abstraia de la carga de los impuestos te-
rritoriales; todos los villanos ricos se daban priesa

ā solvar el arado ō lo. oficios p.ª hacerse ciudadanos y privilegiados. El comercio estaba envilecido, despreciado perseguido. Fales eran las causas q.e devenian, es menester decir mas q.e socababan la agricultura antes de 1789.

La agricultura cercada por todos lados de opresion, de desprecio y de desaliento habia sentido mui poco el progreso de las luces. Los mejores escritos de los economistas, y de los agronomos no han sido para esplicarme asi sino gemidos depositados en las cabezas pensantes. Asi el autor de la introduccion q.e ha querido decir el bien y el mal del antiguo regimen relativam.te á su tiempo, agora mui frecuentemente el primero. Se reduce á un buen reglam.to de los estados de Bretaña á q.e en.r p.r otra parte han esterilizado otros cien reglamentos detestables; á algunos actos de escelente administracion producidos por los estados de Languedoc y á algunos buenos trabajos ordenados por ellos; á la influencia transitoria de un

ministros buenos, Makitherbes y Turgot, y al efecto
de algunas memorias de las sociedades de agricultu-
ra. Arthuro Young dirìa de este ultimo articulo
q.e no ha sido mui util à lo menos p.a la practi-
ca porq.e el pueblo leso de leer estas memorias
no sabe ni aun leer.

Se necesitaba pues una revolucion
politica p.a q.e la agricultura prosperase en Francia.
Esta revolucion q.e la sabiduria y la justicia pu-
diesen haber hecho casi insensiblem.te, se ha executado
con violencia, porq.e los unos han querido
destruir lo mas sagrado, y los otros se empenaron
en conservar hasta los abusos: pero las tempes-
des y las dissensiones politicas perjudican mucho
à la agricultura. El menester q.e en el dia
el nuevo gobierno repare los males causados p.r el anterior
y los q.e ha producido su propio establecimiento. La
licencia y la devastacion han penetrado à los
campos y sobre todo à los bosques. Se necesitan bue-
nas leyes de montes y saber hacerlas executar. Se ne-

Lecita

organizar completam. los guardias de los bosques y campos. Es una especie de Magistratura que deberia honrar y asalariar convenientem. . Proteger la asimila con razon á la de Juez de paz. etsi un corto numero de buenas leyes, un orden mejor establecido entre las atribuciones de los diversos ministerios (*), y una buena policia es q. se necesita para poner á la agricultura en posicion de las inestimables ventajas q. debe sacar del actual gobierno. Para la provincia del Oeste recuperar su ferocidad ... Los Departamentos de la Vendée y de la Loire inferior han vuelto ya con una actividad que tiene algo de portento, el cultivo trabajos: las mieses son en ella abundantes, el zelo no tiene limites, y se establece la confianza entre los

(*) El autor observa con razon, q. la administracion de los bosques nacionales no deberia estar en el ministerio de hacienda ó de rentas, sino en el del interior. La necesidad del dinero y los hombres adinerados sirvian siempre al primero: pero se trata no tanto de hacer cortes prematuros, y de vender los bosques, q. es su conservacion y mejora

„los habitantes. Ya se ha visto en los mercados g.
„proveer á Paris numerosas remesas de aq.llos excelentes
„bueyes vacunos conocidos baxo el nombre de
„bœufs cholets. Ya otras provincias comienzan á
„vender mulas á los Departamentos del mediodia
„y á la España. Parece g. una porencia divina
„habia substraido de una manera milagrosa al
„furor de estos hombres sanguinarios y devastadores
„de estos para una parte de los cultivadores y
„los animales, g.os poblar en el dia „. Ah! g.
consoladoras son estas palabras de Bourgier-ton-
Bergerie g.on el resultado de la correspondencia
del ministerio del interior. Ojala continue igual
m.te de su estimable colaborador, en manifestarnos
g.on todas partes, la impresion del dolor y de
la desgracia, y g. por todas partes los principios
regeneradores preparan ó producen ya felices
efectos.

---

Cada diez dias sale un Quaderno de este diario com-
puesto de 3 pliegos impresos. Su precio 30 rb.s p.a los Departam.s
y 27 p.a Paris. Se puede subscribir p.r 6 meses. Las subscrip-
tores deben dirigirse a ell.a Huzard libr. rue de l'Eperon
n.o 11.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

Essai politique et philosophique sur le commerce et la paix considérés sous leurs rapports avec l'agriculture par J. B. Rouvier-la-Bergerie, membre du Conseil d'Agriculture. 1 Volum. in-8.° à Paris chez Forget, Determe, Debray et Huzard libraires

Despues q.e los economistas publicaron ideas. sus vastas y filantropicas, y los Ingleses mas juiciosos han compuesto con ideas sanas y resultados precisos un sistema de economia rural y mercantil, estas materias han adquirido, aun p.a la frivolidad financiera, una gran consideracion. Los buenos, entendim.tos las miran hace tiempo con todo el aprecio y la atencion q.e merece su importancia, y si nosotros no siguiesemos su exemplo seria tenal de q.e retrocediamos á la barbarie.

Entre los hombres q.e han escrito sobre la economia-politica despues de Forbonnais, Rougier-la-Bergerie es uno de los q.e lo han hecho con mas tino, ocupandose particularm.te de la agricultura. Sus trabajos en la Sociedad real, en la 1.a Asamblea legislativa, y

en el consejo de agricultura le han adquirido la estimacion publica. No puede esta menos de acrecentarse con el conocim.to de la obra q.e anunciamos, y q.e abraza un campo mas basto q.e las demas q.e han publicado hasta aqui

Su primer voto es p.r la paz, le pronuncia fuerte y repetidam.te. Todos sus pensamientos estan á favor del orden y el respeto á la propiedad. La libertad indefinida del comercio es su principal idea. Es el principio q.e quiere establecer y q.e amplifica. Para restaurar el credito nacional y particular, p.a mantener las grandes ciudades, sostener la poblacion, animar la industria y la agricultura, lo medios mas prontos y seguros son la libertad de comercio y sobre todo del comercio de granos. Esta libertad lo suple todo: no exige codigo, fueros, guardas, delatores, canceles ni pesquisas; por su medio el Govierno y los pueblos viven en buena inteligencia.

Siendo la libertad indefinida de comercio la basa de toda prosperidad publica y privada, los sistemas prohibitivos son una fuente de desastres

los proscribe con un genero de horror. Han pro-
ducido tantos males, q.e el autor se resuelve a
tension aung.e han sido demostrados p.r Smith, Arthu-
ro Young, Arburthnot y otros. Pero hay sobre todo
en la economia politica principios por delante de
los quales nunca se debe pasar sin hacerles reveren-
cia: por otra parte el autor cree q.e hay todavia
muchas cabezas errores, y preocupaciones funestas
a la libertad del comercio y a la prosperidad de la
agricultura; y su plan es provar q.e no puede
existir ningun economico bueno mientras esta
libertad se limite.

Recorre sumariam.te las fatigas de los
Monarcas franceses y de sus ministros desde
Carlo 7.° hasta Necker relativam.te al comercio de
granos. En 123. años esto es desde 1618. hasta
1711. hubo 65. de carestia excesiva, q.e como
se vè por sus resultados, no hubieran existido
si el comercio hubiera estado libre.

Carlos 2.º expidió una ordenanza seve-
ra contra la libertad del comercio de granos:
Enrrique 3.º publicó muchas de la misma clase,
y aun.ª Sully sin edictos y sin reminar supo
hacer nacer la abundancia y deso vender
cada año 15, 20, y hasta 30. millones de grano
á todos los Ynglezes, no por eso dejó de seguir
Luis 14. el sistema contrario de las prohibiciones,
y aumentó aun las de Carlos 2.º y Enrrique
3.º. El monopolio de granos q.e fue tan vil
y tan odioso baxo Luis 15. prueva q.e las faltas
de los Reynados anteriores y el exemplo de
Sully no havian sido de ningun provecho. El
valor y el genio de Turgot produxeron por lo
menos el buen efecto de poner en evidencia,
y de extender los verdaderos principios de esta
materia. Aun.a nada hay mejor provado q.e
la inutilidad de las lecciones de la istoria,
sería sin embargo incomprehensible que oy

que Ira faltado un principal apoyo alos abusos
el cuerpo legislativo y el govierno olvidaren las
luces y los principios p.a caer en los desaciertos
errores q.e teme el autor. Pero si sus temores
son exagerados, sin pruevas en este punto son
positivas, y los paralelos q.e hace son combinentes.
En todas las naciones q.e han adoptado el principio
de la libertad del comercio y de exportacion han
prosperado; las q.e Dharon en sentido contra-
rio experimentaron angustias y turbaciones.

De los 65. años q.e huvo de carestia
excesiva en los 123. mencionados, veanse aqui
los 10. mas calamitosos q.e pueden servir de
prueba y de termino de comparacion.

| | | |
|---|---|---|
| En | 1626. valió el septier | 81. libr.s |
| | 1627 | 52 |
| | 1631 | 75. |
| | 1632 | 66 |
| | 1633 | 57 |
| | 1644 | 54 |
| | 1649 | 75 |
| | 1650 | 75. |
| | 1651 | 78 |
| | 1662 | 103. |
| | 1694 | 107. |

La Inglaterra experimentó tambien
combulsiones y carestia de granos q.e provenian
como en Francia de los malos sistemas reglam-
mentarios, y que q.e se sacrificaba igualm.te el inte-
res comun al particular. Pero desde el año
de 1689. q.e el Parlam.to y el Rey establecieron
la libertad del comercio de granos y q.e ademas
se concedió una gratificacion por los granos
q.e se exportaren, despues de perfeccionar los dere-
chos de Aduana, la agricultura tomó un rapido
aumento, y la tierra desplegó una fertilidad
q.e no tenia; habiendose verificado solemne-
m.te en 1756. q.e el termino medio de el precio
del trigo, reducida la medida comun a inglesa
al sestier de Francia, no havia parado de 24.
a 25. libras en el espacio de 10. años. Comparan-
dose resultado con el de los 10. años q.e quedan
referidos.

Log.e Rougier dice de la libre extra-

{ccion de

granos lo estiende à todos los demas productos
y especialm.te al de las tierras
de la agricultura. Sele opondra el riesgo de
un atracamiento q.e hicieren los extrangeros
para recoger mas caras à mientras fabricar
las mismas q.e no hubieren comprado.
Responde q.e este atracamiento no es posible; q.e
las naciones q.e se juzgaren poderle hacer,
qual es la Inglaterra, la Olanda, y la
Suecia tienen numerosos rebaños, y no necesitan
el producto de los nuevos; q.e conservando al-
macenadas por algn tiempo las lanas nece-
sitarian tener empleado un capital enorme
y no podrian sacar lucro en su operacion. La
concurrencia les haria pagar nuevas lanas
de 30. à 50. sueldos lo q.e exigiria un aumen-
to de 200. millones de fondos à los que hacen
el comercio añadir los gastos de comision y de tran-
porte y la suma total seria por lo menos
de 260. millones. Pero suponiendo el atracamto

commerado, debemos considerar q.e vá á llegar mui
pronto el nuevo equilco, q.e nuestros puertos
no tardaran en recivir de Berberia, de las costas
cultivadas de Africa, de Portugal, de España
y aun fraudulentam. de Inglaterra, millones de libras de lana
al precio de lo 15 y 20 Sueldos libra. Asi supo-
niendo una coalicion p.a atracar este veneno,
y el atracam.to efectuado, nos seria fiscalm.te & de venta
roso; pero permitiendo la libre esportacion de
las lanas, se opita en razon directa la educacion
de los animales q.e la dan, y á nuestras fabricas
de paños no les faltaran mas lanas, q.e faltan
hoy á Flandes aun.q.e goza de una libertad
entera p.a venderlas y esportarlas.

La obra de Rougier contiene un
citado Sumam.te interesante del num.o de cabezas de
ganado lanar q.e existen en Francia. Hasta aqui
no hemos reido sobre esta materia sino indica-
ciones siconyeturas y siempre inexactas. El el primer
tratado de esta especie sobre q.e puede contar: este
solo haria el libro de Rougier mui estima-
ble.

pero á fin de juzgar mejor de la confianza q.e me merece, es menester q.e sepamos como el autor ha conseguido noticias tan positivas y tan universales.

§

"En el tiempo del terror, dice, q.do las cartas ministeriales llevaban por epígrafe: el "gobierno revolucionario ó la muerte; q.do el comi"te revolucionario hacian temblar á todo propie"tario q.e faltase á la verdad en sus declaraciones; "q.do los distritos revestidos de un poder casi le"gislativo podian hacer efectivas sus amenazas, "la Comision de Agricultura á q.e En se dexaba ha"cer y decir quanto quisiera con tal q.e no pidie"se dinero, y q.e su correspondencia estubiese a "la altura de los tiempos Jacobinicos, formó "el proyecto de pedir á todas las administraciones "de los distritos un estado por columnas de las "cabezas de ganado existentes. Se enviaron mo"delos p.a formar estos estados; se intimó á "los distritos en su exactitud con las grandes "palabras de los tribunales, y el gobierno revolu"cionario, se prometió á los cultivadores los

„ mas vastos y felices efectos, „ si concurriesen
„ con celo á esta operacion.

„ La correspondencia fué muy activa
„ en los primeros meses. Casi todas las adminis-
„ traciones enviaron los estados llenos; pero
„ ese celo se entibió gradualmente á medida que
„ se aflojaron los resortes revolucionarios, y
„ al fin fué necesario enviar ordenes de terre-
„ moto á ciertos distritos „.

„ Por felicidad estos estados quedan
„ casi todos llenos, si se esceptua
„ algunos distritos del Oeste: realmente el de la Ven-
„ dee es el unico que no remitió cosa alguna;
„ y respecto del he tomado el numero del Departa-
„ mento de las Deux-sevres, que en esta materia
„ le es muy parecido.

„ Otros distritos en algunos departa-
„ mentos no han enviado estados, ó los han en-
„ viado ~~desarreglado~~ imperfectos; entonces he nom-
„ brado el numero menor del distrito mas vecino que

„ha̍ia enviado, arendiendo a su extension ocomer-
„ca. Puedo asegurar q.e este estado es mui inferior al num.o
„real p.r los desastres ocasionados por el fuego revolucionario q.e ha̍ desolado las provincias
„del medio dia pais donde hay mas abundancia
„de ganado; por la guerra q.e ha̍ extendido al
„Norte; y por los consumos extraordinarios q.e
„han necesitado hacer los exercitos„. El autor
hubiera podido añadir; y p.r la invencible propen-
sion q.e tienen los proprietarios y arrendadores
ā declarar menos de lo q.e poseen temerosos de los
impuestos; y de las requisiciones durante el regi-
men revolucionario. Las amenazas y el temor
no habrán impedido esta ultima causa, y su efec-
to debe producir en el resultado general una omi-
sion considerable. Sea como se quiera el calculo de
Rouvier la Bergerie q.e como miembro del Consejo de
Agricultura ha tenido en su poder estos estados, y
dirigido aun la correspondencia dan el total mas de 24 millo-
nes de cabezas de ganado lanar. Vease aqui este estado q.e
ofrecemos ā los lectores q.e interesan en las materias

de agricultura, y de economia politica como una pieza mui preciosa.

Estado gener.l del num.o de cabezas de ganado lanar y de Cabras en Francia en el año de 1796.

| Nombres de los Distritos | Num.o de cabezas |
|---|---|
| Ain | 122,288 |
| Aisne | 256.973. |
| Allier | 263.209 |
| Alpes bajos | 149.470 |
| Alpes altos | 153.858 |
| Alpes marítimos | 85.215 |
| Ardeche | 386.691 |
| Ardennes | 209.429 |
| Arriege | 471.119 |
| Aube | 292.015 |
| Aude | 491.277 |
| Aveyron | 626.038 |
| Bocches du Rhône | 302.094 |
| Calvados | 235.045 |
| Cantal | 125.200. |
| Charente | 151.552 |
| Charente inferieure | 411.411 |
| Cher | 405.061 |
| Correze | 682.288. |

FACULTAD de TEOLOGIA GRANADA

Côte-d'or ..... 355.741.
Côtes-du-Nord ..... 161.360.
Creuze ..... 573.598.
Dordogne ..... 381.740
Doubs ..... 126.163
Drôme ..... 326.881
Eure ..... 376.925
Eure et Loir ..... 192.052
Finistère ..... 132.224.
Gard ..... 526.589.
Garonne haute ..... 221.569
Gers ..... 258.326.
Gironde ..... 71.812
Herault ..... 797.153
Ille et Vilaine ..... 147.378.
Indre ..... 837.599.
Indre et Loire ..... 171.705
Isere ..... 272.920
Jura ..... 106.969
Landes ..... 384.502
Loir. et Cher ..... 375.517
Loire (Rhône et) ..... 257.813
Loire (haute) ..... 340.220
Loire inferieure ..... 384.449
Loiret ..... 457.146
Lot ..... 432.180
Lot et Garonne ..... 143.366
Lozere ..... 202.918.

| | |
|---|---|
| Manche | 351.180 |
| Marne | 248.074 |
| Marne (haute | 236.990 |
| Mayenne | 152.380 |
| Maine et Loire | 185.607 |
| Meuse | 185.681 |
| Meurthe | 191.912 |
| Mont-Blanc | 189.568 |
| Mont-Terrible | 42.604 |
| Morbihan | 96.891 |
| Moselle | 153.292 |
| Nièvre | 122.074 |
| Nord | 700.434 |
| Oise | 405.345 |
| Orne | 184.045 |
| Paris | 8.500 |
| Pas-de-Calais | 350.167 |
| Puy-de-Dôme | 425.400 |
| Pyrénées (basses | 346.079 |
| Pyrénées (hautes) | 243.390 |
| Rhin (bas) | 52.373. |
| Rhin (haut) | 86.114 |
| Rhône et Loire | 186.336 |
| Saône (haute) | 175.641 |
| Saône et Loire | 228.274 |
| Sarthe | 88.514 |
| Seine et Marne | 458.978 |
| Seine et Oise | 385.264 |
| Seine inferieure | 179.979 |
| Sèvres (deux | 399.296 |
| Somme | 311.167 |
| Tarn | 183.960 |
| Var | 124.214 |
| Vaucluse | 276.071 |
| Vendée | 399.296 |
| Vienne | 440.175. |
| Vienne (haute) | 733.945 |
| Vosges | 106.696 |
| Yonne | 386.347. |
| total | 24.357.728 |

.114
.336
.641
.274
514
.978
.264
.979
.296
.167
.960
.214
.071
.296
.175.
.915
.696
.317.
.728

Muchas personas no creian q.e la Francia po-
seyese tanto ganado lanar: pero q.e son 24 millo-
nes de cabezas comparativam.te a las q.e tiene Ingla-
terra? Plowyer cita la verificacion hecha en
1763 con motivo de una aguada q.e
q.e hizo, q.e en los redores de Cherver en el espacio
de dos leguas de circuito habia mas de seiscien-
mil animales de esta especie. Daniel de Foe há
dado en 1755 un avalúo aproximativo de la
inmensidad de rebaños q.e posee la Gran-Bretaña,
y q.e son fruto de los fomentos q.e hallan la
agricultura y el comercio en su sistema de liber-
tad civil y economica. Seg.n el la provincia de
Rumney-marsh, cuya extension es con poca
diferencia de veinte millas de longitud sobre diez de latitud
subministraba anualm.te 141.330 vellones de peso
toral de 605.520 libras, lo q.e hacia tres cabezas
p.r acre de tierra, sin comprender los corderos.
Añade q.e esta portentosa cantidad de lana no ha-
cia mas q.e los dos centésimos de lo q.e producia

la Inglaterra. Comparese actualm.te la extension y calidad del suelo de ambos estados. Pero volva_
mos al libro de Rougier-la-Bergerie.

Despues de haber tratado baxo la rela_
cion de sus principios la guerra de la liber_
tad indefinida del comercio y de la exporta_
cion, y haberla aplicado al comercio de los
granos, y otros productos della agricultura,
el autor se entrega a observaciones sobre la paz,
sobre sus ventajas p.a nosotros y p.a nuestros enemi_
gos: esta parte de su obra es esencialm.te menos
metodica q.e la q.e acaba de analizarse; pero tiene
todas las marcas de una bella alma y de un ciuda_
dano q.e se apasiona p.r el bien q.e ve o q.e espera.
Rougier-la-Bergerie es uno delos redactores de
los anales de agricultura, cuyos primeros nume_
ros acaban de salir al publico.

Journal d'Economie publique N.22.

Extracto de un ensayo sobre las ventajas q.e pueden sacarse de las nuevas colonias en las presentes circunstancias leido p.r el Ciudadano Talleirand en el Instituto nacional.

" Los hombres q.e han meditado sobre la naturaleza de las relaciones q.e unen las colonias con su metropoli; los q.e estan acostumbrados á leer desde lejos los sucesos politicos en sus causas, preveen largo tiempo hace, q.e las colonias americanas se separarán en algun dia de su metropoli, y por una tendencia natural, q.e acelerará los vicios de los Europeos, ó se reunirán entre si, ó se juntarán con el continente q.e las avecina: asi lo quiere esa fuerza de las cosas q.e hace el destino de los estados, y cuya fuerza es irresistible.

Si semejantes sucesos son inevitables el menester al menos retardar su epoca, y no

malograr el tiempo q.e no, separa de ellos.

"Varias providencias desastradas han llevado á nuestras colonias la devastacion. La humanidad, la justicia, y aun la politica mandan imperiosam.te q.e por medio de otras providencias firmes y juiciosas tratemos de reparar sus ruinas.

"Pero al mismo tiempo no convendria poner la mira en otras paises, y preparar en ellos establecimientos á nuevas colonias cuyos vinculos con nosotros fuesen mas naturales, mas utiles mas duraderos?

Tal es el exordio del autor, q.e despues examina las circunstancias en q.e nos ha colocado la revolucion.

"No queda q.e terminar una revolucion q.e destruyendo todo lo q.e fué ha sulcado aun mas malcontentos q.e enemigos: á la sublevacion de nuevas colonias no seria uno de los medios mas seguros de conseguir la tranquilidad por examinar, tanto mas

sencillos, q.e q.e no excluyen ningº de los q.e una administracion conservadora y sabiam.te provida puede emplear.la

« Si eran nuevos medios, rendidos en la victoria, el heroismo de nuestros esfuerzos hacia inutil esta busqueda. Pero basta reconocer, es menester calmar, es menester activar, es menester en fin despues de haber ensayado las pasiones saberlas reducir al partido de la razon — se ha dicho muchas veces q.e se debia olvidar lo pasado, inmolar los resentimientos &c. &c. Este lenguage es puro; pero semejante no quedara estril y sera colocado en la clase de las buenas intenciones o desterrado al de los honrados delirios si no se estudia en hacer olvidar á unos, hombres agitados largo tiempo hace el precio a q.e vuelven sin cesar.

« La tiranía se irrita de los precios quando se manifiestan; la indiferencia no los escucha, la bondad los acoje con interes;

la política les busca contrapeso, a la verdad el contrapeso de los poderes es la esperanza.....

"Toda mutación, dice Machiavelo, sub-
ministra material p.a hacer otra. Este dicho
es exacto y profundo.

En efecto sin hablar de los odios g.es
ellas engendran, y de los motivos de venganza g.es de-
jan en las almas, las revoluciones g.es todo lo
han removido, sobre todo aquellas en g.l todo el
mundo ha tomado parte dejan tras de sí una
inquietud general en los animos, una necesidad
de movimiento, una disposición vaga a las em-
presas arriesgadas, y una ambición en las ideas
g.les prosperan fácilmente. a trastornar y destruir.

" Y esto sobre todo es cierto g.l los
revoluciones se han hecho en nombre de la libertad.
Un gobierno libre, dice Benjamin Constant, está siempre
agitado &.a &.a semejante agitación no pudiendo
ser sofocada es necesario arreglarla, y g.l se emplee
no á esperar del bien publico sino en su

Memoire Sur les avanta-
ges à recueillir de l'eta-
blissement de nouvelles
colonies. Par ctt. Talleyrand.

Un estado libre, dice ctonces
quien esta siempre agitado. Si es
imposible reprimir esta agitacion, es ne-
cesario convertirla no en perjuicio
sino en provecho de la felicidad pu-
blica; y p.a esto le parece muy natu-
ral el establecim.to de nuevas colonias.
Los antiguos hallaron este
medio de desembarazarse de los
descontentos. Otro era un castigo
q.e les imponian sino un cebo q.e les
presentaban. ¿Y quantos franceses
se hallan en este caso.l Quantos p.a
q.es la vista de
q.e un cielo nuevo aumq.e no les
sino p.r algun instantes se ha
hecho una necesidad indispensa-
ble; y q.e entre num.o pueda con-
tarse los q.e habiendo quedado sobre
han visto caer baxo el cuchillo de los
asesinos q.tos hermosean.tes p.a ella la tierra
natal; aq.llos p.a q.es por haber perdido
sus bienes se ha hecho la tierra infecunda; los q.e
no hallan sino tristes memorias, y

crisis revolucionarias hay hom-
pecido baxo la impresion de
meneses en alg.n modo rep-
hay algunos q.e quisieran no
rias a q.e es meneses hacer
felicidad es imposible
y las buenas leyes produ-
cen mudanzas: pero se nece-
blecim.to combinados con pru-
r de las leyes es limitado,
e indiferentes.tes lo bueno y

existia en America nie ma-
despues de una revolucion, en
sante a la nueva, quedaban
los antiguos odios, tan poca avi-
nfin ninguno de esos sintomas
cho
amenazan a cada paso la
verde en descubrir las causas
duda aq.lla revolucion ha desa-
rado

la política les br
contrapeso de los
"Toda mu
muniera materia
el exacto y pro
En
ellas eternizar, y
positar en las al
han removido, re
cluido ha remad
inquietud general
el movimiento, un
presas arriesgadas
q.e prosperen sucesa
cc y
revolución se ha
Un gobierno libre, o
vorado &c. &c. se
sufocarse es neces
no a esperar de

aun los q.e Globo encuentran temor-
dimientos; los q.e no pueden resol-
verse a colocar la esperanza donde
hallaron la infelicidad: esa mul-
titud de enfermos políticos, esos
caracteres inflexibles q.e ninguna
razón puede domellar; esas imagina-
ciones ardientes q.e ninga. razon puede
reducir; esos espíritus fascinados
q.e ningn. suceso puede desencantar:
los q.e hallan siempre estrecho en
su propio país; los especuladores
codiciosos, y los aventureros; lo q.e
atder p.r a un nombre eiculpar en nuevos des-
cubrim.tos en fundaciones de Ciudades
en civilizaciones; alg.o p.a q.e en la
francia construida una demasia-
do aguileña, otro p.a q.e en esta en-
demasiada calma: en fin los
q.e no pueden habituarse a tener
iguales, y los q.e son indociles a
toda dependencia.

beneficio.

„ Despues de las Crisis revolucionarias hay hom-
bres fatigados y envejecidos bajo la impresion de
la desgracia q.e es menester en alg.n modo reju-
venecer el alma. Hay algunos q.e quisieran no
amar mas à sus parientes q.e es menester hacer
sentir q.e esto por felicidad es imposible

„ El tiempo y las buenas leyes produ-
cirán sin duda felices mudanzas: pero se nece-
sitan tambien establecim.tos combinados con pru-
dencia; p.r q.e el poder de las leyes es limitado,
y el tiempo destruye indiferentem.te lo bueno y
lo malo.

„ Quando yo estaba en America me ma-
ravillaba de ver q.e despues de una revolucion, en
realidad mui desemejante à la nuestra, quedaban
tan pocos rastros de los antiguos odios, tan poca agi-
tacion é inquietud; en fin ninguno de esos sintomas
q.e en los estados libres q.e han hecho amenazan à cada paso la
tranquilidad. No tarde en descubrir las causas
de este fenomeno. Sin duda la ag.da revolucion ha dexa-
do

como todas disposiciones en los animos p.ª excitar ō recivir nuevas turbaciones: pues esta necesidad de agitacion pudo satisfacerse de otra manera en un pais vasto y nuevo, donde los proyectos aventureros, cebasen los animos, donde una inmensa cantidad de tierras incultas les dan la facilidad de ir á emplear una actividad nueva lejos del teatro de las primeras disensiones, de colocar sus esperanzas en especulaciones remotas, de arrojarse al mismo tiempo á una multitud de ensayos, de aprender á dudar de sus fuerzas p.r las empresas q.e frustran, de fatigarse en fin de las mudanzas, y de amortiguarse en ellos las pasiones revolucionarias.

cc..... El suelo q.e habitamos no ofrece los mismos recursos; pero nuevas colonias escogidas y establecidas con discernimiento son las pueden ofrecer: y este motivo p.ª ocuparse de ellas añade una gran fuerza á los q.e solicitan ya la atencion publica acia estos establecimientos.

cc Las diversas causas q.e produjeron las colonias

algun origen no ha trasmitido la historia
no eran mas decisivas, la mayor parte de ella
fueron mucho menos puras. Asi la ambicion y
la sed de las conquistas, llevó la primeras colonias
de los Fenicios (1) y los Egipcios á la Grecia; la violen-
cia la de los Fenicios (2) á Cartago; los desarres
de la guerra la de los Troyanos fugitivos (3) á la Italia:
el comercio, el amor á las riquezas las de los
Cartagineses á las Islas (4) del Mediterraneo, y
á las costas de España y Africa; la necesidad las
de los Atenienses al Asia menor (5) q.do
ya no cabian en su reducido y poco fer-
til: la prudencia las de los Lacedemonios á Tarento,
q.e p.r este medio se pusieron á cubierto de sus ciudadanos turbu-
lentos: una profunda politica las de los Romanos (6)
doblem.te dirigidas en ceder á sus colonos una porcion
de sus tierras conquistadas, porq.e al pueblo q.e pedia
incessantem.te nuevas reparticiones, y porq.e formaban con
los mismos mal contentos una guardia segura en los
paises q.e habian subyugado: la codicia del pillage
y el furor de la guerra, mas q.e el exceso de poblacion
las colonias ó p.r mejor decir las irrupciones de los (7) Septentrio-
nales

(1) Cecrops, Cadmo, Danao. (2) Dido. (3) Enéas. (4) Siracusa. Sta. Emilero, Efeso.
(5) muchas colon. pequeñas. (7) Invasion de los Godos, Otunos, Vandalos

(1) En el imperio Romano: una sola devocion romantica
Cruzadas. y conquistadora las de los Europeos, (1) en el Africa

ce Desp.s del descubrimiento de la America se
vieron la locura, la injusticia, el latrocinio de
los particulares sedientos de oro se arrojaron so-
bre las primeras tierras q.e encontraron. Quanto
eran mas codiciosos mas se ensalvajaban. No que-
rian cultivar sino devastar. No eran verdaderas
colonias. Algn.s tiempo despues las disensiones religiosas
dieron origen á establecim.tos mas regulares; así
los Puritanos se refugiaron al norte de Ameri-
ca, los catolicos de Inglaterra al Marilland, los
Quakeros á la Pensilvania. De donde concluye Smith
que si no fue la prudencia, sino los vicios de los
gobiernos los q.e poblaron el nuevo mundo.

ce Otras grandes dislocaciones del genero
humano se han debido tambien á una politi-
ca equivocada ó fatal.te religiosa: así la España
hecho de ménos á los Moriscos: la Francia á los Protes-
tantes, casi todos los gobiernos á los Judios, y en
todas partes se reconoció tarde el error q.e habia
dictado tan deplorables consejos. Se temian malcontentos

Leg

se les convirtiese en enemigos; podrian servir a
su pais, se les forzó á q.e le perjudicasen.

"Esta larga experiencia no debe
ser perdida p.a nosotros. El arte de poner á los
hombres en el lugar q.e á cada qual corresponde
es la primera ciencia del govierno: pero la
de hallar hueco p.a los mal contentos es seguram.te
el mas dificil; y el preservar á su imaginacion
lontananzas y prespectivas en q.e puedan cebarse
sus pensam.tos y sus deseos, es á mi parecer, una
de las soluciones de este problema Social.

"En el examen de los motivos q.e
determinaron el establecim.to de muchas de las Colo-
nias antiguas, se advierte facilm.te q.e aun q.e do
indispensables fueron voluntarias; q.e eran ofrecidas pre-
sentadas p.r los Gobiernos como una golosina no como
una pena. Se vé sobre todo dominar en ellas esta
idea, q.e las ciudades politicas deben tener de reserva
medios p.a colocar utilm.te fuera de su recinto la su-
perabundancia de ciudadanos q.e de tiempo en tiempo
amenazaban la tranquilidad. Esta necesidad sin
embargo se fundaba sobre un origen vicioso; este

era ō una lei agraria q.e suscitaba reclamaciones amenazantes q.e era necesario serenar; ó una constitucion exclusiva q.e vinculando sus favores en una clase, hacía temible la gran multiplicacion en las demas.

Formando lo mas puro que tienen estas ideas de los antiguos, y defendiendonos de la aplicacion q.e han hecho de ellas la mayor parte de los pueblos modernos conviene à lo q.e me parece desde los primeros dias de la paz en este genero de establecimientos que bien concevidos y executados pueden ser despues de tantas agitaciones origen de las mas preciosas ventajas.

¿-Y quantos franceses no habrà q.e adopten esta idea con alegria.? ¿Quantos q.e aun q.e no sea sino por algunos instantes ven cielo nuevo el p.a ellos una necesidad ineludable.? En este m.o pueden comprenderse los que han quedado solos despues de haber visto caer bajo el cuchillo de los asesinos quanto hermoseaba p.a ellos su nativa tierra; los que se encuentran infecunda, los que no hallan en ella sino tristes memorias, ó agudos remordimientos; los que no se resuelven á colocar la esperanza donde encontraron la desventura; esta multitud de enfermos políticos, esos caracteres inflexibles que ningun revés puede domellar; esas imaginaciones

adientes q.e ninguna razon puede reducir; esos espiritus fastinados que ninguno suceso puede desencantar. los que se hallan siempre estrechos en su propio pais; los especuladores codiciosos, y los aventureros atrevidos; los que arden por esculpir su nombre en nuevos descubrimientos, en fundaciones de ciudades, y en la civilizacion de nuevos pueblos; alguno p.a quien la Francia constituida está demasiado agitada, otro para quien está demasiado tranquila; en fin los que no pueden avituarse á tener iguales, y los q.e son indociles á toda dependencia.

Y no se crea q.e tantos elementos diferentes y opuestos no puedan reunirse: ¿no hemos visto en estos ultimos años, despues que hay opiniones politicas en Francia, hombres de todos partidos embarcarse juntos p.a ir á correr los mismos riesgos en las margenes inhabitadas del Océano? ¿Puede ignorarse el imperio que exercen sobre las almas mas irritables el tiempo, el espacio, una tierra nueva la mudanza de habitos, la oposicion de obstaculos comunes, la necesidad de ayudarse en lugar del deseo de hacerse mal, el trabajo que suaviza el alma, la esperanza q.e la consuela, y la dulzura de hablar del pais que se ha dexado, y aun la de quexarse de sus desastres?

No, no es tan facil como se pienta el abborrecer siempre, este sentimiento tal vez no exige mas que un pretexto para desvanecerse, nunca resistió á tantas causas reunidas p.ra extinguirle. El

El Autor concluye de lo q.e precede, que la Discordancia de opiniones igualmente que la de caracteres no servirán de obstaculo á las nuevas colonias.

Pasa despues á la exposicion de algunos principios para la formacion de los establecimientos q.e desea.

Pienso dice, que desde luego se comprenderá la necesidad de formarlos en paises calidos por que son los unicos que dan anticipaciones á los que llebar industria; en lugares productivos de lo q.e nos falta, y deseosos de lo que tenemos, por que este es el primer vinculo de las Metropolis y las colonias. Sin duda se tratará de hacer estos establecimientos bastante vastos p.a q.e los hombres y los proyectos encuentren anchura; variados para que cada gfial halle en ellos la situacion y el trabajo q.e le convenga. Se cuidará sobre todo de no desear embarcar inconsideradamente una multitud de hombres á un tiempo antes de haber provisto á las necesidades indispensables del primer establecimiento.

Hasta ahora los govierno se han formado un especie de principio politico de no enviar p.a fundar

sus colonias vino individuos sin industria, sin capitales,
y sin costumbres. El principio absolutam.te contrario es
el q.e se debe adoptar, por q.e el vicio la ignorancia y la
miseria nada fundan y todo lo destruyen.

Tampoco deben servir las colonias de medios
de castigo, y se ha confundido imprudentem.te los parages
q.e podrian servir p.a correccion de los culpables con los
q.e debian emplearse en establecer relaciones mercantiles,
dando á unos y otros un origen infame, cuyos efectos no
bastan á borrar muchas generaciones.

¿Pero quales serán los vinculos entre estas
nuevas colonias y su metropoli? La historia ofrece resul-
tados notables p.a decidir esta qüestion. Las colonias grie-
gas eran independientes, y prosperaron al mas alto punto.
Las de Roma estubieron siempre bajo su yugo; sus pro-
gresos fueron casi ningunos, y sus nombres apenas son
conocidos. La solucion es la misma en el dia á pesar de
la diferencia de tiempos y costumbres. El interes recí-
proco de dos paises es el verdadero vinculo q.e debe unirlos
y este vinculo es mucho mas fuerte quando tienen
un origen comun. A gran distancia qualquiera otra
relacion se hace ilusoria con el tiempo ó es mas di-
pendiosa q.e productiva. Asi nada de dominacion nada
de monopolio; siempre la fuerza q.e proteje nunca la

que usurpa. Justicia benevolencia, ~~vé~~a hé aqui los verdaderos calculos para los estados igualm.te q.e p.a los individuos; hé aqui la fuente de una reciproca prosperidad. La esperiencia y el discurso se unen al fin p.a proscrivir las doctrinas pusilanimes ~~Los principios verdaderos~~ q.e suponen perdida propia todo lo q.e es ganancia agena. Los principios verdaderos del comercio son el reverso de estas preocupaciones. Prometen á todos los pueblos mutuas ventajas, y los convidan á enriquecerse á un tiempo por una ilimitada communicacion.

En lo demas los paises á proposito p.a recivir colonias son muchos y varios de ellos Uerarian perfectamente nuestros designios aun en el caso que perdiesemos las islas de America. Un autor recomendable por ~~por~~ sus excelentes ideas inspiradas todas por el amor del bien publico, el ciudadano Montlinot en una vella memoria q.e acaba de publicar indica á lo largo de la costa de Africa un archipielago de Islas, entre las giales muchas aunq.e fertiles estan inhavitadas y á mi disposicion. á ellos

El Duque de Choiseul uno de los hombres de este siglo q.e mas há profundizado en lo por venir, q.e en 1769 previa ya la independencia de los Anglo-americanos, y temia la reparticion de la Polonia

pensaba desde esta epoca en preparar por medio de negociaciones la cesion del exipto á la francia, para q.e se hallase á reemplazar con los mismos frutos y un comercio mas basto las colonias americanas q.e ya veia escaparse de nuestras manos. Con el mismo espiritu el govierno ingles anima con tanto suceso el cultivo del azucar en Vengala, há hecho un establecimiento en Sierra-leona, y prepara otro en Boulam. De todo lo q.e acaba de decirse se sigue que es menester darse priesa á ocupar nuevas Colonias; á ellos nos instigan el exemplo de los pueblos mas sabios q.e hallaron en ellas grandes medios de tranquilidad; la necesidad de reparar el reemplazo de nuestras colonias actuales p.a no hallarnos mui á tras dellos sucesos; la conveniencia de colocar el cultivo de nuestros frutos Coloniales mas cerca de sus verdaderos cultivadores; la necesidad de formar con las colonias relaciones mas naturales, y mas faciles sin duda en los nuevos establecimientos q.e en los antiguos; la ventaja de no dexarnos prevenir por una nacion rival p.a quien cada gial de nuestros olvidos ó nuestras demoras en este genero es una verdadera conquista; la opinion de los hombres ilustrados q.e han fixado su atencion y sus luces en este objeto; en fin la dulzura de poder emplear en estas empresas

tantos hombres apitados q.e necesitan de proyectos, tantos
hombres infelices q.e necesitan de esperanas.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

N.º 32.

Journal d'economie publique. 2o cuad.r an. 5.o

La politique d'Aristote ō la Science des Gouvernement: ouvrage traduit du grec avec des Notes historiques et critiques. Par le cit. Champagne. 2 vol. in-8.o A Paris de l'imprimerie d'Antoine Bailleul. An 5.(1797)

Extracto

El sabio crítico Baile dixo, hablando de Facito, q.e se podria formar una gran biblioteca de todos los comentarios y traducciones de ese celebre historiador. Otro tanto puede decirse de las obras de Aristoteles, de ese filosofo universal, uno de los mayor.es entendim.tos q.e ha producido la naturaleza, q.e parece haber abarcado y profundizado todos los ramos cientificos. El ponemos el num.o de plumas q.e se han exercitado mas o menos felizm.te en aclarar, traducir o amplificar su genium. q.e siempre esplica del modo mas laconico y ex-

las menos palabras posibles.

No obstante á pesar de esa gran cantidad de escolios y de interpretes de diferentes lenguas, debemos agradecer al nuevo traductor su trabajo, primeram.te porq.e está bien hecho sin verbosidad, y sin perifrases mas obscuros q.e el texto; en segundo lugar porq.e presenta su traduccion en la coyuntura mas oportuna, esto es en el instante q.e Muchos gobiernos de Europa ~~quieren~~ y sobre todo el nuestro comienzan á hacer grandes reformas y tē mejorar su organizacion.

En efecto nuestros Legisladores modernos hallarán en la Política de Aristoteles, obra preciosa y el mas completo resultado de los principios del orden social, y de la legislacion de los pueblos de la Grecia, hallarán, digo, una multitud de instituciones q.e tal vez no sospechaban. Se convencerán q.e la revolucion francesa ha sacado con poca diferencia el mismo circulo q.e ~~recorrieron~~

tantos Estados cuyos exemplos, ~~ó~~ ofrece el universo de Aristoteles. Encontrarán las mismas pasiones, los mismos errores, los mismos delitos y los mismos caracteres. Verán los mismos caracteres, y baxo nombres diversos individuos perfectam.te semejantes. Entonces les parecerá Aristoteles, como lo observa el traductor en su excelente discurso preliminar, mas g.e un escritor del siglo de Alexandro, el historiador y el censor severo de los hechos g.e han pasado en nuestros dias.

No podrán leer sin admiracion g.e el Filosofo desenvolviendo los principios de los buenos gobiernos, da al g.e llama verdadera republica, las mismas bases de nuestra constitucion.

La politica de Aristoteles se halla dividida en ocho libros, g.e el traductor ha distribuido habilm.te en diferentes capitulos siguiendo la subdivision de las materias. No entraremos en el por menor de los capitulos, g.e ocuparia mucho tiempo nos limitaremos á dar á los lectores una

idea de los ocho libros, y esto bastará p.ª inspirarles deseo de verlos en la misma obra con toda su extensión.

Lib. 1.º Como la política entre los antiguos se miraba como el complemento de la moral, y. es la ciencia de ser feliz, estimoles parte de esos principios p.ª establecer q.e la felicidad se halla eminentem.te en la sociedad p.r excelencia q.e es la ciudad.

Busca en la naturaleza el origen de las sociedades. La naturaleza quiere q.e el hombre y la muger se unan p.ª tener hijos. Quiere además q.e los entes debiles en razon é inteligencia se aproximen á los q.e tienen la prudencia necesaria p.ª dirigirlos. El padre, el marido, el señor, la muger los hijos y los esclavos forman la primera sociedad organizada q.e es la familia.

El S.or por el derecho de la naturaleza manda al esclavo; hé aqui el despotismo.

El Padre y marido por el mismo derecho el obedecido de su muger y su hijos á titulo de reconocimiento y de afecto; he aqui la monarquia.

los cabezas de familia iguales ē independientes
se reunen por los intereses y la defensa comun:
hé aqui la republica.

Se vé por esta teoria de los tres po-
deres publicos q. Aristoteles quiere establecer un
sistema indigno de un filosofo, á saber q. hay
esclavos por naturaleza. Pero esto es precisam.te lo
q. no prueba segn. la reflexion de Montesquieu y
Rousseau.

L. 2.o El discreto traductor pone á la
cabeza de este libro infinitam.te cumplido un analisis
de las dos republicas de Platon para mejor intelli-
gencia de la refutacion q. hace dellas Aristoteles
y q. censura severam.te las opiniones extravagantes
de su rival sobre la comunidad de bienes, de hijos
y de mugeres. De aqui pasa el autor al examen de las
constituciones puestas realm.te en practica. Discute principal-
m.te una de las mas famosas, la de Sparta, á la qual no
da sin embargo demedida elogios á exemplo de algunos
escritores de su tiempo.

Enfin despues de la de Creta establecida

p. ellino, q.e tiene mucha conformidad con la de Esparta,
se detiene sobre la constitución ellos Cartagineses,
q.e gradua de mui sabia; y sobre las mudanzas q.e hizo
Solon en ellos antiguo, ~~constitución~~ gobierno de Atenas.

L. 3.o t.rata el autor varias questiones politico-morales mas o menos sutiles sobre los caracteres del ciudadano, sobre la virtud del gobierno, sobre los derechos y el exercicio de la Soberania, sobre el Otracismo &.ta Femina considerando las diferentes especies de monarquias, y proponiendo como sentencia q.e si uno sobresale a todos en virtud politica, justo q.e todos le reconozcan p.r Soberano. Pero adonde podremos encontrar este ser privilegiado? Cierta sin duda alguna es la piedra filosofal; a menos q.e atribuyese por la conciencia de su mesmo personal no quisiese designarse a si propio, lo q.e no seria mucha modestia p.a un moralista.

Por lo general en todas las disertaciones q.e este libro encierra, nuestro filosofo procede con un metodo sofistico q.e valio el honor de ser el gefe de los

peripatetica, y el oraculo celo: Escolastico.

L. 1.º Este libro comienza p.r ideas sobre la ciencia necesaria al legislador. El nuevo traductor no se decuida de observar en el sumario q.e esta á su frente q.e en este libro se puede comparar este trozo con el cap.º 7 lib. 2.º del Contrato social en q.e Rousseau trata del legislador. Los principios, dice el, son los mismos, y Aristoteles sostiene mui bien el paralelo.

El autor racionina despues sobre los gobiernos Seg.n el metodo dialectico, estableciendo generos, especies y diferencias. Montesquieu hace derivar la diferencia de las especies de la naturaleza de los climas. El de la Grecia era el mismo. Aristoteles halla una de las diferencias en la diversidad de profesiones producidas p.r causas locales.

Trata con cierta predileccion la republica q.e le parece el gobierno libre p.r excelencia; p.r q.e la virtud le parece mas afecta á esta clase media; p.r q.e en ella sobre todo reside la justicia; y prosig.iendo moderada, tranquila y menos expuesta á los efectos de la ambicion es la mas propia p.a establecer un gobierno firme y duradero.

Este gobierno estando mas dispuesto de mutuas atencio-

Las

lo q. g. Aristoteles parece haber seguido las bases de nues-
tra constitución.

Enfin despues de haber establecido q. el gobierno se constituye p. los magistrados encargados p. gobernar, dà una teoria general sobre el modo de las elecciones en los tres poderes deliberante, executivo y judicial en las diferen-
tes especies de gobiernos republicanos. Esta teoria merece ser reflexionada p. los legisladores.

§. 5º. Habiendo expuesto hasta el presente los principios de la organizacion de los diversos gobiernos, trata Aristoteles de las causas de revolucion y de los medios de conservarlos.

Expone con rara sagacidad como profundidad, como en toda especie de gobierno, por un lado los ultrages, el envilecimiento y la codicia de los governantes arrastran la disolucion de los estados; y por otro el resentimiento de las injurias, el encono contra la opresion, y el odio de los governados producen el trastorno de toda autoridad q. se rija con el despotismo.

Enseña a los q. gobiernan como pueden conservar largo tiempo su autoridad; y aun a los tiranos los medios de mantenerse en su usurpacion. Estos q. los condenan

al desprecio, es necesario conferar con el traductor q.e Estrisotelez les da consejos de malda.d y de hipocresia Dignos de Machiavelo. Ati este ultimo en su Principe a aprovechado de estas profidas lecciones del filosofo, y esta famosa obra es poco mas q.e su comentario.

Una pintura tan rapida como verdica de una tan revoluciones es increible multitud de pueblos y g.es Estrisotelez reunara en una pinceladas, servira de texto p.a la historia seguida de estas animadas revoluciones q.e el traductor le propone darnos dentro de alg.n tiempo, y q.e seguram.te el publico recivira con gratitud si el historiador cimiera a Ventor a q.e se ha propuesto p.r modelo.

L. C.o El filosofo examina en su generalidad, y aun en varias acepciones la gran question politica de las leyes organicas y conservadoras del gobierno. Este libro es un verdadero compendio del espiritu de las leyes, y parece dificil de creer q.e Montesquieu no haya tomado en el la idea de su obra inmortal. Por lo menos en muchos capitulos della se muestran visiblem.te los principios de Aristoteles.

§. 7. El autor hace aqui la aplicacion de sus principios politicos: organiza una ciudad, es decir, q.e a exemplo de Platon levanta tambien su edificio social. Elige q

de preferencia por base, lo q.e llama republica o gobier-
no de la clase media, igualm.te distante de la oligarchia
q.e de la democracia.

Como el fin y objeto de todo buen gob-
ierno debe ser hacer a los hombres lo mas felices q.e
sea posible, comienza examinando en q.e consiste la
felicidad cuya q.e coloca en la vida activa y virtuo-
sa. trata despues muchas questiones importantes q.e
despues han examinado tambien Montesquieu y Rousseau
Por exemplo; deben tomar todos los ciudadanos parte en
los negocios publicos?; Que influencia puede tener el
clima en el gobierno?

§. 8.o y ultimo. Si un solo ciudadano, dice Aris-
toteles, no tiene la fisonomia nacional, es q.e el estado
no tiene caracter. De aqui concluye con razon q.e las in-
tituciones propias a formar los hombres son la base de
toda especie de constitucion.

Comienza exponiendo los conocim.tos q.e en este sen-
tido necesita el legislad.r Examina despues la educacion
bajo sus relaciones fisicas y morales. La divide naturalm.te
en tres edades. No habla mas q.e de las dos primeras. El
tercero no ha llegado a nosotros, y este defecto debe ser mui
sensible.

Por este analisis se ve q. la Politica de Aris-
toteles á pesar de su mucha antiguedad, de la distancia
de los tiempos y lugares, y de la suma diferencia de
las Costumbres antiguas y la profunda corrupcion de las
nuestras, puede servir mui util.m. de texto á las medita-
ciones de los legisladores verdaderam. dignos de este augus-
ta mision. Debe su gratitud al traductor p.r haber pre-
sentado al filosofo griego tan bien vestido á la france-
sa. Sin perder ganara en otro lo que valgo de esta expre-
sion p.a explicar mejor mi pensam.to y el q. france
el nuevo interprete emplea con mucha frecuencia la
formas y elementos de nuestro lenguaje constitucional. Su
frase gana mucho en claridad y flexibilidad: q. se yo si
yo si se violenta alguna vez el sentido del autor pram
asumirle á este neologismo republicano. Seria materia
prolija el hacer aqui una Critica comparativa del ori-
ginal y la copia. Este obsequio podria formar un nuevo arti-
culo unicam. interesante p.a los Telemitas, esto es, p.a
el corto num.o de aficionados á una lengua q. se pierden
insensiblem. Si las escuelas centrales no hallan pram.
el secreto de esparar su estudio y reanimar su aficion
La traduc. del cuad.no Champagne esta Corrijuada

con notas oportunam. colocadas al fin de cada libro, para no interrumpir el curso de la lectura principal de q.ᵉˢ accesorias. Estas notas historicas y criticas tienen sobre todo el mérito de la brevedad, y no estan henchidas de una erudicion germanica y fastuosa mas apropósito p.ª embrollar el texto y q.ᵉ p.ª ilustrarle.

En seguida de la politica de Aristoteles el traductor ha pensado con razon, q.ᵉ seria inútil insertar to tal qual q.ᵉ nos queda de las leyes de Charondas y Saleuco. Son dos monumentos de la legislacion de los antiquisimo conocidos. Nos los han conservado Stobeo y Diodoro siculo. El trozo q.ᵉ se halla en Stobeo es tanto mas precioso, quanto es la declaracion entera de los derechos obligaciones del ciudadano. El legislador la habia puesto p.ᵉ preambulo de su leye. Estas son una consequencia de los preceptos de la moral practica.

El pueblo frances, como se vé, no es el primero q.ᵉ ha puesto al frente de sus leyes constitucionales una declaracion semejante, cuyo objeto debe ser comun p.ª los politicos y los moralistas.

Talvez se preguntará porq.ᵉ Charonda no ha hecho tambien una declaracion de los derechos del

hombre. El traductor dá una respuesta bastante plausible, q.e en la republicas antiguas, como q. cada ciudadano concurria individualm.te á la formacion y aceptacion inmediata de la ley, declarata p.r esta misma ley los derechos q.e reservaba. El cierto q.e declara tambien por igual camino las obligaciones q.e imponia. Pero las de la moral son tantas q.e no pueden especificar todas; no se puede hacer q.e entrar los casos y los principios, y practicada bien esta operacion no puede menos de ser muy util p.a el mantenimiento del govierno.

De todos modos es conveniente ~~reformar~~ en las circunstancias actuales referir alguna de las disposiciones de estas antiguas leyes de q.e ria de desear sacaremos provecho.

„Los q.e hayan abandonado su puesto en „el exercito, serán expuestos tres dias consecutivos „en la plaza publica vestidos de muger.„

Semejante castigo hubiera tal vez hecho mas impresion sobre nuestros requisicionarios desertores q.e la prision y las cadenas.

„La muger q.e haya divorciado „no podrá tomar marido mas joven q.e el q.e ha dexado

„El marido q.e haya divorciado no podrá casarse
„con otra muger mas moza q.e la primera.„

Una prohibicion semejante prevendria en-
tre nosotros la may.r parte de los pretextos inmora-
les de incompatibilidad de humor, la q.l muchas ve-
ces no es otra cosa q.e el quiro capricho de la
variedad, ó un error paraqeso de la lujuria.

Es de notar q.e en la redaccion de todas
las constituciones antiguas nunca se trata de cultos
ni de fisco; dos embarazos menos p.a los legisladores
de esos primeros tiempos, y de q.e los modernos que-
rian tambien verse libres. Charondas recomienda
unicam.te en el articulo 1.o de las obligaciones del
~~ciudadano~~ ciudadano el invocar el ser supremo an-
tes de deliberar ni de obrar, porq.e en la causa pri-
mera de todo bien. Se hallan tambien por otra
parte en Aristoteles algunos reglam.tos p.a los q.e admi-
nistran caudales publicos. Pero las rentas de las pe-
queñas republicas de la Grecia eran tan modicas,
q.e su administracion no podia ser embarazosa ni
complicada. Solo la republica romana recaudaba

rentas crimenes en la epoca q.e la aristocracia proconsular y senatoria preparaba el despotismo imperial. Pero entonces todos los agentes del q.e se viano saqueaban y dilapidaban descaradam.te el erario publico, y a vueltas de un Verres perseguido con el aparato de un proceso capital, mil se escapaban al favor de la corrupcion comun.

Hemos dicho lo bastante p.a inspirar a nuestros lectores deseo de conocer mas particularm.te el ingenio politico de Aristoteles, y el talento q.e supone en su ultimo interprete la excelente version con q.e acaba de enriquecer nuestra bibliografia, y q.e debe ser con las demas obras clasicas de este genero, el breviario de los publicistas.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

Sketch on the causes of the advance and decline of nations With Structures on Systems of finances particularly applied to those of France and Great-Britain.

Ensayo sobre las causas de los progresos y decadencia de las naciones, y consideraciones sobre los sistemas de rentas aplicadas particularmente a los de Francia y de la Gran-Bretaña. En casa de Johnson en Londres año de 1795.

Esta obra es una de las q.e no pueden leerse sin mucha meditacion. La ciencia Economica es casi nueva y todavia no se halla reducida a un corto numero de principios sencillos é inconvertables. En esta materia suele presentarse la verd.d bajo las apariencias de un sistema, y los sistemas hallan á veces apoyo en sus especiosas. Sin duda vendrá tiempo en q.e desaparecerá esta complicacion é incertidumbre; y la ciencia economica se hará una ciencia exacta, cuyo estudio sea facil á todos los ciudadanos.

Esta obra ~~Q. Canonicano~~ puede mirarse en cierto modo como un suplemento al excelente tratado de Smith sobre las riquezas de las naciones, pues está fundada sobre los mismos principios. La division del trabajo, la libertad del comercio y de la industria, la facilidad de las comunicaciones interiores, la seguridad de la propiedades y la economia son leyes el autor, como tambien seg.n Smith las causas de la riqueza, y de la felicidad de las naciones. Quando p.r el contrario, las reglam.tos mercantiles y prohibiciones, las trabas de la circulacion, los consumos, exacciones y puram.te de lujo, y los privilegios producen el empobrecim.to y la miseria.

Hablando del numerario del papel moneda, considera el autor los asignados bajo un punto de vista nuevo y luminoso. Lejos de temer la prodiga de los asignados, la mira como un medio sencillo y natural de hacer g.r todos los franceses contribuyan a los gastos de la nacion,

Coperimentando cada uno en su renta una re-
duccion proporcional a la reduccion q. la misma
perdida ocasiona en el valor real y total de los
asignados; de suerte q. la deuda publica se halla
disminuida a costa de las rentas de los particulares.
Lexos confiera q. hubiera sido necesario dar leyes
p.a estorvar ~~q. dar leyes p.a estorvar~~ q. las rentas esta-
blecidas designalm.te, esto es, q. las hicie-
ser siempre proporcionales entre si. Con esta pre-
caucion mira la emision de la moneda papel
como la especie de contribucion extraordinaria
mas equitativa y menos ruinosa q. pueda imagi-
narse.

FACULTAD DE TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de FILOSOFIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA